KARL RENNER, PRESIDENTE DE AUSTRIA

LONDRES 20 (United) — LA B. B. C., ANUNCIO QUE EL DOCTOR KARL RENNER FUE ELEGIDO POR UNANIMIDAD, PRESIDENTE DE AUSTRIA, EN LA REUNION CONJUNTA CELEBRADA POR LAS DOS RAMAS DEL PARLAMENTO.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
VIENTOS: Del sector Sur Este al Noroeste moderados.
ESTADO GENERAL: Inestable. Para el sábado 22: Tiempo inestable.

Año LXVIII — Montevideo, viernes 21 de diciembre de 1945 — Número 20.846

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: D. Raul Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 9t

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

● **SOBRESEIMIENTO EN EL ASUNTO "CRITICA".** — El juez federal Dr. Horacio Fox, en resolución que ha mantenido la Cámara Federal ha dictado auto de sobreseimiento definitivo en la causa que se inició con motivo del allanamiento que la policía realizó el 27 de setiembre último en el edificio del diario "Crítica" donde se procedió a secuestrar armas y numerosas botellas con substancias que dió lugar a que se iniciara por la policía proceso por tenencia de explosivos y conspiración para la rebelión.

● **LA COMPETENCIA DE CARNE ARGENTINA.** — El presidente de la Federación Agrícola del Estado de Indiana, Hassile Schenck, dijo en la reunión celebrada por los miembros de la misma que Norteamérica tiene poco que temer a la competencia de la carne argentina.

Dijo que si Venezuela y otros países sudamericanos obtienen una cuarta parte de la carne que necesitan, consumirán no solamente esa cuarta parte de carne de Sudamérica, sino que tratarán de invertir más de los Estados Unidos.

● **EXHORTACION AL PUEBLO ARGENTINO.** — En una declaración hecha pública, la Liga Patriótica Argentina exhorta al pueblo a reflexionar sobre sus responsabilidades, en vísperas de los comicios que habrán de volver al país a los cauces constitucionales.

● **EL CONFLICTO IRANIO.** — El Departamento de Estado ha declarado que los Estados Unidos han solicitado de los gobiernos holandés e indonesio que reanuden las conferencias para hallar la solución al conflicto existente entre ambos países.

● **LA ENTRADA DE JUDIOS EN PALESTINA.** — La Cámara de representantes aprobó solicitar en unión del Senado que los Estados Unidos, ejerzan toda su influencia para lograr que se permita a los judíos la entrada en Palestina.

● **LA COSECHA DE TRIGO EN ESTADOS UNIDOS.** — Conforme a un despacho procedente de Nueva York, y recibido en el mercado argentino de cereales, la cosecha de trigo en los Estados Unidos de Norteamérica asciende a 30.600.000 toneladas.

● **INCIDENTES EN SAN PABLO.** — En los departamentos de Estado y Marina se confirmó la noticia de los incidentes ocurridos ayer en la ciudad brasileña de San Pablo entre tripulantes del barco de guerra Little Rock y civiles, aunque las informaciones que se poseen hasta ahora no son completas.

El Departamento de Estado sigue con interés las informaciones que se reciben sobre dicho asunto.

● **ESCASEZ DE VIVIENDAS.** — El problema de la vivienda se ha convertido en un asunto tan serio en los suburbios de Nueva York que los funcionarios encargados de la solución del mismo han sugerido que en cada departamento vivan dos familias, mientras que el gobierno del estado, toma posesión del campamento militar local para dar alojamiento a los ex combatientes y sus familiares.

● **EL REPARTO DE AZUCAR EN BERLIN.** — El gobierno militar estadounidense anunció que la ración de azúcar que se repartirá para las fiestas de Navidad entre los habitantes de Berlín en la zona norteamericana, será de 500 gramos por persona en vez de 400 como se había previsto antes.

● **REPATRIACION DE NIPONES.** — El gobierno militar aliado anunció que han sido repatriados más de 300.000 japoneses de Corea y que ahora sólo quedan 40.000 de ellos en el país.

Añadióse que más de 600.000 coreanos han regresado al país desde la liberación y que el mayor general Archer Lerch, recientemente nombrado gobernador militar de Corea, ha asumido ya el cargo.

● **LA SALUD DEL GENERAL PATTON.** — Emitióse el siguiente boletín sobre el estado de salud del General Patton:

"El paciente pasó una noche incómoda. Experimentó considerable dificultad durante la noche, sin excesivas secreciones, cuya causa no se ha establecido aún.

La temperatura es de 97.8 (faranheit), pulsación 60; respiración 21. No ha variado el estado neurológico".

Turquía no tiene ningún territorio que ceder

Declaró el portavoz turco en Londres

LONDRES 20 (United) — Al comentar las reclamaciones de Georgia sobre territorio turco de que dan cuenta hoy los diarios de Moscú, el portavoz oficial otomano dijo que su país no tiene ningún territorio que ceder y que, en consecuencia, no negociará con ninguna otra potencia sobre problemas territoriales.

No importa que el territorio reclamado sea grande o pequeño, agregó, la integridad territorial de Turquía es cuestión de principio, del cual no puede apartarse el mismo informante. El territorio de Artvin fué turco durante siglos y estuvo en poder de los rusos por espacio de 43 años, únicamente por efecto del tratado de Berlín de 1878, sin embargo, por el tratado ruso - turco de marzo de 1921, conformado por el tratado de Kars, del mismo año, el territorio volvió a manos de Turquía.

Los distritos de Kars, Aahdahan y Artvin, agrega, tuvieron siempre una mayoría turca abrumadora y la población cristiana de los territorios, incluyendo a los armenios, gergianos, etc. etc., no alcanza hoy más que al 1 y medio por ciento, aproximadamente.

La reclamación de Georgia afecta al interland inmediato de Batum, importante puerto del Mar Negro, que está unido por un doble oleoducto con Bakú. Batum es la capital de Adzharian, república soviética autónoma que forma parte de Georgia.

El territorio reclamado forma parte meridional de Adzharistan, y fué cedido por Rusia a Turquía en 1921, después de haber estado ocupado por las tropas otomanas durante varios meses.

Esa zona contaba entonces con una población de más o menos 100.000 habitantes y su ciudad principal es Artvin, de unas 10 mil almas. Pueblan el territorio georgianos aturquesados o islamizados y habían también armenios, hasta la expulsión en masa a que procedieron los turcos.

La reclamación sobre esa parte meridional de Adzharistan, importa un nuevo desafío al tratado de Kars que forma la base de las relaciones soviéticas - turcas desde su conclusión el 13 de octubre de 1921.

El artículo 4 de ese párrafo, determina la cesión de los distritos de Kars, Ardahan y Artvin.

La carta de los georgianos ha venido a dar énfasis mayor a las demandas soviéticas concernientes a la revisión de la convención de Montreaux.

VIEJO DESEO RUSO

PARIS, (A.F.P.). — Las reivindicaciones respecto a Turquía formulada por los diarios soviéticos, esta mañana, no constituyen en sí misma un hecho nuevo, expresa el corresponsal diplomático de la "Agencia France Presse".

Cuando en marzo de 1945, el Gobierno de Moscú notificó al Gobierno de Ankara su deseo de denunciar el Pacto de Amistad y Neutralidad Turco - soviético, dió a conocer las condiciones que Rusia estipulaba para la conclusión de un nuevo tratado. Después de conversaciones de cancillería bastante nebulosas, las condiciones fueron precisadas en una nota entregada en Ankara por Vinogradov, embajador de la U.R.S.S., en junio de 1945.

En esa nota, el gobierno de Moscú, formulaba sus exigencias con respecto a los estrechos y a la revisión de la Convención de Montreux. Pedía una modificación del régimen turco en un sentido más democrático. Por otra parte, reclamaba la revisión de la frontera en Vilayets Kars y Ardakan, y en el Kurdistán Oriental.

La región así designada y cuyo destino está unido al candente problema Kurdo, pertenecía otrora al Imperio Otomano.

El Congreso de Berlín de 1878, la atribuyó a los rusos. El Tratado de Brest Litovsk, en 1918, la devolvió a los turcos. En 1921, el Tratado de Kars, devolvía Batum a los rusos y dejaba a Vilayets Kars y Ardakan, en manos de los rusos. Por tanto, la querella no es reciente.

Cuando a principios de 1945, Moscú reclamó la devolución a la región soviética de los distritos en cuestión, su demanda era presentada como legítimo restablecimiento de la situación anterior.

Puede ser que en ese entonces Turquía hubiera accedido a iniciar conversaciones a este respecto. Pero el problema estaba demasiado vinculado al de los estrechos. La terminación de la guerra y la posibilidad de que los anglo - sajones se interesaran nuevamente en los asuntos del Cercano Oriente, provocaron una tirantez en el Gobierno de Ankara, respecto a Moscú.

Las demandas soviéticas fueron declaradas por los periódicos turcos, inaceptables e incompatibles con el honor turco y desde entonces las relaciones entre ambos países no dejaron de enfriarse.

Cuando la nueva agitación Kurda, en Setiembre, los turcos, para no dejar duda sobre sus intenciones, concentraron sus tropas en los distritos en controversia. La cosa parecía olvidada. Sólo esperaba una ocasión favorable para volver a situarse en un primer plano de actualidad. A principios de diciembre se produjo un incidente sintomático al realizarse manifestaciones anti - comunistas en Estambul.

Y esta mañana, sabiamente orquestados, "Pravda" "Izvestia", "Estrella Roja", estallan como bombas de tiempo. El hecho de que se esté conferenciando en Moscú, da a esta iniciativa una importancia fundamental. Ya se encontraron ante el hecho consumado de Azerbaijen. "La presentación sensacional de las reinvindicaciones soviéticas contra los turcos, parece, por lo tanto, definir sin equívocos, la forma en que Moscú piensa solucionar el problema del Cercano Oriente.

Apoyándose por un lado en Azerbaijan, y por otro en la región de Trebizonda, la Unión Soviética ejerce su presión en línea recta a través del país Kurdo hacia Mossul. Si no nos equivocamos, esto es precisamente lo que Londres y Wáshington querían evitar por sobre todas las cosas.

PEDIDO DE RUSIA

LONDRES, 20. (United). — La Unión Soviética pidió a las Naciones Unidas que eviten convocar a futuras conferencias internacionales a menos que los cinco grandes y la gran mayoría de los otros países esté de acuerdo por adelantado.

El pedido fué expresado por el delegado ruso Cromyko ante la comisión técnica que considera el plan de Estados Unidos, de autorizar al consejo económico y social de la U.N.O.

A llamar a conferencias sobre comercio internacional, desocupación y salud, hasta tanto la Asamblea adopte reglas permanentes al respecto.

En la votación triunfó Estados Unidos, apoyado por la América Latina y Medio Oriente, por 26 contra 15 con tres abstenciones. Fué vigorosa la oposición encabezada por Gran Bretaña y Rusia.

PONEN TERMINO A LA HUELGA EN LOS EE.UU.

NUEVA YORK, 20 (United). — Veinte de los trabajadores de la industria del automóvil, miembros del Congreso de Organizaciones Industriales, han votado la terminación de dos huelgas que ya tenían bastante duración, provocadas por sus demandas de un 30 % de aumento en sus salarios.

Los obreros de la fábrica Ford de Canadá, que hace 100 días que faltan a sus tareas, han decidido anoche retornar al trabajo en la planta industrial de Windsor, de acuerdo con los términos de un plan auspiciado por el gobierno canadiense.

Otra huelga prolongada concluyó cuando 2.000 empleados de la Warner Gear Company de Muncie, Indiana, decidieron concluir la huelga de tres meses aceptando un aumento del 15 % en lugar del 30 que pretendían.

Como resultado de esta decisión la Willys Overland anunció que se reiniciará la construcción de "jeps" civiles a partir del 2 de enero. La producción de este tipo de vehículo se había visto suspendida por doce semanas debido a la falta de mecanismo de transmisión.

Por otra parte, en Wáshington, la comisión investigadora de la huelga en la General Motors comenzó a estudiar el asunto que se le ha encomendado, aunque el presidente de dicha comisión, Lloyd Garrison, expresó sus temores de que la Unión Gremial o la empresa se resistan a acatar sus decisiones según sean sus resultados.

La Unión señala que las ganancias obtenidas por la compañía le permiten afrontar un aumento de salarios del 30 %, sin necesidad de aumentar los precios de venta.

Los funcionarios de la General Motors, por su parte, expresan que las relaciones entre precios y ganancias no son de la incumbencia del gobierno o de los operarios para determinar los salarios.

EXPERIMENTOS NAZIS EN SERES HUMANOS SE REVELARON EN EL PROCESO DE NUREMBERG

RECESO HASTA EL 2 DE ENERO

NUREMBERG, 20 (United). — A las 9.45 se inició la audiencia matutina de la última jornada del proceso contra los jerarcas nazis, anterior al comienzo del receso de Navidad, que se prolongará hasta el 1o. de enero inclusive.

El fiscal auxiliar norteamericano mayor Warren Farr, en su exposición acusatoria contra los cuerpos de S. S., declaró que todas las ramas de estos participaron en el plan relativo a los campamentos de concentración.

Manifestó que el número total de miembros de los cuerpos de S. S., ascendía a 240.000 en 1939, pero que fueron aventajados durante la guerra por las fuerazs Waffen S. S., las cuales llegaron a tener 31 divisiones sea probablemente de 400.000 a 500.000 hombres, teniendo en cuenta una posible duplicación el número total de miembros de los cuerpos de S. S., durante toda la existencia del régimen nazi probablemente ascendió a 750.000 hombres, todos los cuales pueden ahora estar sujetos a proceso como miembros de una organización criminal.

Farr presentó una carta dirigida por Himmler a Goering, en la que aquel informaba que el número de 36.000 prisioneros empleados en la industria de aviación será elevado a 90.000 y que se contemplaba la utilización de otros 100.000 para la reconstrucción de nuevas fábricas subterráneas.

El Departamento (N. V. H. A.) dispuso que el "tratamiento especial 14 F. 13, que evidentemente significaba la muerte, jamás debía aplicarse a los prisioneros que estuvieran en condiciones de trabajar y que de acuerdo con disposiciones de Himmler, aquel tratamiento debía ser reservado para los enfermos mentales mientras que a los pacientes que estuvieran obligados a guardar cama debía dárseles trabajo que pudiera ser realizado en el lecho.

El departamento (N. V. H.A.) —se reveló hoy—, tenía a su cargo el cumplimiento de hacer trabajar a los indeseables hasta que perecieran por agotamiento y en los primeros tiempos hasta se encargaba de la disposición de los cadáveres.

Farr, presentó una copiosa correspondencia la cual revela la responsabilidad de los cuerpos de S. S., por los actorios experimentos que realizó en Dachau, por cuenta de "Luftwaffe", el Dr. Siegmund Rascher.

Los cuerpos de S. S., se encargaron de proveerle de seres humanos para "experimentos en los cuales el sujeto puede, desde luego, perder la vida".

Rascher, hacía investigaciones referentes a la influencia de la falta de oxígeno en las grandes alturas, sobre el ser humano y también otros sobre los procedimientos para volver a la vida a personas sumergidas en aguas muy frías, tales como los aviadores que caían en el Artico.

Rascher comprobó que cuando la temperatura del agua llegaba a 28 grados bajo cero, los "sujetos experimentales mueren invariablemente a pesar de todas las tratativas que se hagan para volverlos a la vida".

Decía Rascher, que el calentamiento rápido era el mejor procedimiento para resucitar al sujeto y que "el calor animal" era demasiado lento.

Himmler se mostró muy interesado en los trabajos de Rascher y solicitó a la "Luftwaffe" que licenciara a Mascher— que era miembro de los cuerpos S. S.—, a fin de que pudiera tratar a los miembros de las S. S., que habían sufrido los efectos del río en el frente oriental.

Farr, presentó en seguida un informe en el que se revela que los cuerpos de S. S., contemplaban el empleo de balas envenenadas en la guerra. En el mes de setiembre de 1944, el médico de los cuerpos de S. S. Dr. Krugowsky, informó que él y otros dos colegas, también pertenecientes a las S. S., tomaron a 5 prisioneros condenados y les dispararon balas de calibre 32, tratadas con akonotrinitrato en forma cristalina, contra la parte superior del muslo izquierdo.

En dos de los casos los proyectiles atravesaron de parte a parte la pierna de los prisioneros, los cuales no revelaron síntomas de envenenamiento. "Los síntomas de los otros tres—dice el informe— fueron idénticos. Al principio no se notó nada de particular. Al cabo de 20 a 25 minutos, se notó cierto trastorno en los nervios motores y se produjo un leve flujo de saliva. Las personas envenenadas deglutan frecuentemente. Luego el flujo de saliva se hizo tan abundante ya no podía ser contrarrestado por la deglución. Saliva espumosa que salía de la boca de los condenados. Luego se produjo una sensación de ahogo y comenzaron los vómitos".

En tres párrafos se analizan científicamente las reacciones de las víctimas, y el informe termina diciendo: "La muerte se produjo a las 121 y 129 minutos después de efectuados los disparos".

Los cuerpos de S. S. resolvieron establecer un organismo de investigación científica en gran escala y al presentar en el Ministerio de Hacienda, objeciones a ese proyecto, todas las investigaciones científicas se centralizaron, por razones de economía en una organización dependiente de Goering.

Los cuerpos S. S. apelaron, sosteniendo que el presupuesto para los 53 cargos directivos de su propio organismo de investigación científica estaban justificados por "las especiales posibilidades para la investigación científica que sólo posee la S. S. del empleo de seres humanos como conejillos de Indias.

Farr se refirió a las persecuciones y el exterminio de los judíos, mencionando en el curso de su exposición al diario "Schawrze Korps", órgano de los cuerpos de S. S.; a la policía de seguridad, a la Gestapo, a las milicias armadas de la S. S., y a esta organización en general, en toda la campaña contra los judíos desde las primeras acciones de propaganda hasta los programas y el empleo de los vagones de gases. A continuación se refirió a la participación de los cuerpos de S. S. en la preparación de la guerra de agresión, diciendo al respecto que desde el principio "hicieron esenciales contribuciones a los designios agresivos de los conspiradores", primeramente como unidad militar en el período en que Alemania estuvo desarmada y luego "mediante la afiliación de las organizaciones de S. S., establecidas en otros países, y por medio de algunos departamentos de su supremo comando estimuló las actividades de quinta columna fuera de Alemania. Además contribuyó, mediante su participación armada".

Mencionó Farr la placa recordatoria colocada en Nuremberg en memoria de los hombres del grupo 89 de S. S., que participaron en el asesinato del Canciller Dollfuss y dijo que las unidades de S.S., que se distinguían por la insignia de la calavera operaban en Checoeslovaquia antes de la firma del pacto de Munich. Expresó que el departamento de grupos raciales del supremo comando de los cuerpos de S.S. era el centro de las actividades de 5.a columna, dirigiendo a hombres tales como Henlein. Citó las declaraciones formuladas al principio del proceso por el general austriaco Lahousen, relativas a la intervención de las fuerzas de S.S. en la realización del incidente simulado que sirvió como pretexto para agredir a Polonia. Respecto de las actividades bélicas de los cuerpos de S.S. Farr señaló que Keitel, tres meses antes del comienzo de la guerra con Rusia, confió a Himmler la tarea de garantizar la seguridad de la retaguardia y le encomendó la creación de "unidades antiguerrilleras" para combatir a las guerrillas, unidades que en realidad se convirtieron en bandas de exterminio.

Presentó en seguida el mayor Farr un informe de los cuerpos de S.S. relativo a las actividades antiguerrilleras hasta el mes de octubre de 1941 inclusive, en el que se mencionan las acciones desarrolladas en los Países Bálticos, Ucrania y Rutenia, bajo los tres títulos siguientes: "Guerrilleros", "Judíos" y "Arrestos y ejecuciones de comunistas y funcionarios". El citado informe, en una parte relativa a una zona del Báltico, revela que "los judíos varones mayores de 16 años han sido ejecutados, con excepción de los médicos y los ancianos. Esta acción sigue desarrollándose en estos momentos. Una vez terminada solo quedarán en esa zona 500 judíos entre mujeres y niños".

En la sección referente a Rutenia, bajo el título "Ejecuciones de comunistas y funcionarios", el informe dice que "el total de liquidaciones" para el período abarcado por este informe, llegó en total a 37.180.

NUEVA SESION CELEBRO LA U.N.O.

LONDRES 20 (United) — La Unión Soviética pidió hoy a las naciones unidas que eviten que en el futuro vuelvan a convocarse conferencias internacionales, a menos de que los 5 grandes y la mayoría de las restantes naciones unidas se pongan de acuerdo por anticipado.

El delegado soviético, Andrei A. Gromyklo, mencionó específicamente la conferencia de Aviación Civil celebrada en Chicago, a la que no asistió la Unión Soviética, que se negó a concurrir al ver que habían sido convocadas Suiza y la España de Franco.

Indirectamente se refirió también a la reciente conferencia de educación celebrada en Londres, de la que también estuvo ausente Rusia, y a la conferencia de alimentación y agricultura celebrada en Quebec el pasado otoño, de la que Rusia retiró su delegado en el último momento.

La propuesta soviética fué presentada en el seno del comité técnico de la comisión preparatoria de la U.N.O. al considerarse el plan norteamericano en el sentido de que se autorice al Consejo Social y Económico de la U.N.O. a convocar conferencias sobre cuestiones de comercio internacional y de trabajo, mientras la asamblea adopte normas permanentes para la convocatoria de tales conferencias

Los Estados Unidos, apoyados por los países latinoamericanos y del Medio Oriente, vencieron en la votación por 26 votos contar 15, con 3 abstenciones, pese a la vigorosa oposición de G. Bretaña y de Rusia.

Al mismo tiempo, otro de los comités, tras un prolongado debate rechazó la propuesta yugoeslava en favor de que fuera preciso contar con el consentimiento de sus respectivos gobiernos, antes de emplear en el Secretariado de la U.N.O. a cualquier nacional de las naciones unidas.

Todas las nacionalidades soviéticas defendieron decididamente el plan y la discusión se prolongó hasta la noche, interviniendo en ella un gran número de oradores.

El delegado de Rusia Blanca dijo que su pueblo, "como el pueblo yugoeslavo, sufrió cruelmente a consecuencia de la agresión alemana, y esa es la razón de que comprendamos la propuesta de Yugoeslavia".

El plan impediría también que cualquier nacional de un país que no perteneciera a las naciones unidas, fuera empleado por la U.N.O.

El delegado de Ucrania dijo que el poder emplear a tales personas en la U.N.O. sería tanto como otorgar a esos países el mismo trato que si pertenecieran a la organización, "lo cual es inconveniente por el momento".

La mayor parte de los restantes delegados se opusieron a la parte del plan que se refiere a la necesidad de contar con el consentimiento de los respectivos gobiernos, antes de emplear al personal de la U.N.O., pero estaban dispuestos a llegar a una transacción en lo que respecta a la prohibición de que se empleara a nacionales de países no pertenecientes a las naciones unidas, de modo que se estableciera que, como regla general, el personal de la U.N.O. debe ser elegido entre nacionales de las naciones unidas.

El delegado de los Estados Unidos, Donald Stone, estimó que tal observación era innecesaria, y se opuso al plan yugoeslavo en su conjunto.

Dijo que un problema similar existía en los Estados Unidos, donde, incluso durante la guerra, el gobierno había empleado a algunos súbditos alemanes.

Añadió que en los Estados Unidos hay quienes opinan que el gobierno federal debe consultar con el Congreso o con los estados antes de hacer algunos nombramientos.

En la práctica, muchas de esas consultas se hacen, pero nunca se ha creído necesario hacer constar su obligatoriedad por escrito.

La argumentación expuesta por los delegados soviéticos evidenció su temor de que personas tales como los partidarios de los gobiernos polaco o yugoeslavo en el exilio, por no hablar de posibles compatriotas enemigos de su régimen, pudieran ser empleados en la U.N.O.

Finalmente, el plan fué rechazado por abrumadora mayoría.

Además, fueron rechazadas también algunas enmiendas transaccionales presentadas por los delegados de China, Polonia y Checoeslovaquia.

El número de votos en contra del plan fué de 21, y a favor del mismo sólo votaron Yugoeslavia, la Unión Soviética, Ucrania y Rusia Blanca.

La mayor parte de los opositores declararon que la aprobación del plan hubiera supuesto una violación de la carta, que dice que el Secretariado debe ser verdaderamente internacional y no debe recibir instruccions de ninguno de los gobiernos.

Las naciones occidentales se opusieron especialmente al plan, porque éste hubiera supuesto la exclusión del Secretariado de los elementos de la oposición, sobre todo en los países cuyos regímeens son inestables.

Paracaidistas británicos en Java

BATAVIA, 19 (United). — Ayer, en la zona de Tanahitngsi, entraron por primera vez en acción los paracaidistas británicos que realizarán en la zona operaciones de limpieza contra los franco-tiradores. El comunicado oficial británico emitido en la fecha, revela que los nacionalistas se apoderaron del Hotel Isola, que convirtieron inmediatamente en un baluarte; pero los Ghurkas, tras una operación en gran escala, lograron el control del punto en que fueron halladas grandes cantidades de armas.

Bélgica y los acuerdos de Bretton Woods

BRUSELAS 20 (AFP) — La Cámara belga aprobó el proyecto gubernamental por el cual Bélgica se adhiere a los acuerdos monetarios y bancarios estructurados en la Conferencia de Bretton Woods.

FRANCIA FUE INFORMADA SOBRE EL PLAN BRITANICO RELATIVO AL RUHR

Las entregas de carbón

LONDRES, 20 (United). — En círculos allegados a la embajada francesa se manifiesta que se informó a Francia sobre los lineamientos generales del plan británico relativo al Ruhr, pero no acerca de sus detalles.

Esas esferas se muestran satisfechas de que durante estas últimas semanas se hayan acercado más entre sí los puntos de vist británico y francés con respecto al problema alemán, y de que existen crecientes indicios de la nueva voluntad británica hacia Francia, tanto en la esfera política como en el terreno económico.

Los medios franceses confían en que Gran Bdetaña acuerde prioridad a Francia en las entregas de carbón del Ruhr, y se muestran convencidos de que la realización del citado plan aceleraría esas entregas.

Aun cuando el plan sobre el Ruhr, es un asunto exclusivamente interno de la zona británica de ocupación, se cree que cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin regrese de Moscú, se discutirán las derivaciones más amplias del problema de la Renania y del Ruhr.
yen la posibilidad de concesiones francesas con respecto a la centralización de la Renania, progresa convenientemente.

Entretanto, en esferas allegadas al Foreign Office se espera que el plan británico sobre el Ruhr se dé a publicidad mañana viernes.

El plan determina la expropiación de las minas de carbón y de las fundiciones de acero, por parte de las autoridades de ocupación británicas. Su finalidad primordial es acelerar la "desnazificación", y el asunto constituye una cuestión interna de la zona británica.

No hay, en consecuencia, necesidad de proceder a consultas con las otras potencias.

El comentarista británico dijo hoy que no había evidenciado de que hayan tenido lugar esas consultas.

Según los círculos allegados al Foreign Office, la expropiación podría considerarse como el primer paso hacia la naternacionalización, e indudablemente encuadra dentro de ciertas ideas de los franceses sobre el futuro del Ruhr, aunque, desde luego, no alcanza a materializar los proyectos franceses relativos a esa región.

En esta capital se reciben con mucho escepticismo los diversos rumores de que el asunto fuera materia de discusión en el seno de la conferencia de los "tres grandes" en Moscú.

El comentarista oficial británico manifestó hoy que no estaba en condiciones de confirmar o desmentir nada relacionado con esa conferencia, pero recordó una vez más, que Gran Bretaña desea evitar que en la reunión de los "tres grandes" se discutan aquellos asuntos que interesen directamente a Francia, y el problema del Ruhr encabeza, sin duda, la lista de esos tópicos.

EL ASUNTO P. HARBOR

WASHINGTON, 20. (United). — El almirante Richmond Kelly reveló hoy que el alto mando naval de Wáshington creía erróneamente en 1941 que el jefe de las fuerzas navales de Pearl Harbor, almirante Husband E. Kimmel contaba con equipos para interceptar y descifrar mensajes japoneses emitidos en clave, que indicaban la posibilidad de una guerra.

Kelly ex jefe de la división planes de guerra así lo declaró ante el comité mixto que investiga el caso de Pearl Harbor y agregó que el jefe de operaciones de aquella época, almirante Harold Stark desconocía igualmente, en diciembre de 1941, la falta de equipos de tal naturaleza en la isla.

El jefe de asesores legales del comité Sr. William D. Mitchell le preguntó si sabía a quién cabía la responsabilidad de informar a los distintos jefes navales sobre la gravedad de la situación a lo que el almirante Kelly contestó: "La división de planes tenía la obligación de informar al jefe de operaciones navales sobre la situación general, que podría comprometer a los Estados Unidos en una guerra, para que ordenara poner en práctica los planes que se habían confeccionado para las circunstancias" y agregó que la división de planes de guerra prácticamente nunca envió un mensaje sobre la situación a los diversos jefes de puesto naval.

Luego dijo que la misión de la división planes de guerra era proponer órdenes y someterlas a la consideración del almirante Stark o de su auxiliar, el almirante Ingersoll, y que tal era el procedimiento que se siguió con la orden emitida el 27 de noviembre, la cual no solamente contenía una "información sobre el estado precario de las negociaciones diplomáticas entre los delegados japoneses y los funcionarios de Wáshington, sino que contenía además una orden con respecto a las actividades de flota para el caso de amenaza de guerra.

NO HABRIA DESACUERDO ENTRE EL GRAL. MC. ARTHUR Y LOS RUSOS

WASHINGTON 20 (United) — Un funcionario del Departamento de Estado manifestó que no se ha recibido ninguna comunicación del General Mac Arthur, en la que este jefe supremo aliado en el Japón, amenace con presentar su renuncia si se da a los rusos mayor participación en la ocupación de aquel país. Añadió que este Departamento no tiene conocimiento de que exista desacuerdo entre Mac Arthur y los soviéticos sobre la proporción en que deberán intervenir las fuerzas rusas y la zona que ocuparán.

Se sabe que hace varias semanas, los Estados Unidos solicitaron de Rusia el envío de tropas al Japón, para participar de la ocupación pero hasta ahora el gobierno no ha recibido respuesta ninguna.

El corresponsal de la Broadcasting Company, en una transmisión desde Tokio, dijo que Mac Arthur no estaba de acuerdo con los rusos.

"Desde hace mucho tiempo —decía la información —Mac Arthur y los rusos han estado debatiendo el problema de la ocupación soviética en el Japón. Primero los rusos quisieron traer un ejército. Mac Arthur dijo rotundamente que no, que solamente permitiría una división. Finalmente los rusos aceptaron, pero insistieron en que se les permitiera ocupar Hokkaido, la más septentrional isla del principal grupo insular nipón. Mac Arthur dijo nuevamente que no, dando a entender que si se permitía que los rusos se instalasen en Hokkaido no podrían ser nunca desalojados. Les ofreció en cambio que pasaran a Kiechu, pero los rusos dijeron que no. La respuesta de Mac Arthur equivalía a decir: "Bueno, no envíen fuerzas de ocupación, después de todo no las necesitamos".

El corresponsal terminaba diciendo que había sido informado de que los rusos tienen ahora 70 divisiones concentradas en la frontera ruso-manchú, donde al terminar la guerra solamente contaban con 38 divisiones.

LA SITUACION PERSA

LONDRES 20 (United) — El corresponsal diplomático de la Press Association, habitualmente muy bien informado, decía esta noche que, aunque no cabe esperar que se publiquen declaraciones oficiales sobre los progresos de las conversaciones de Moscú, "hay indicios de que la situación de Persia, extremadamente delicada, merece en estos momentos la atención de los ministros, y que las opiniones publicadas en Moscú, sugieren que al examinarse el problema de la retirada de las tropas rusas y británicas de Persia, podrían plantearse cuestiones mucho más amplias".

Señala a este respecto el comentarista, que las informaciones publicadas por la prensa y la radio soviéticas, ponen de relieve la presencia de fuerzas norteamericanas en China y las críticas a la política seguida por los norteamericanos en el Lejano Oriente. "Es casi inevitable que la reclamación rusa de una participación mayor o igual en el control del Japón, haya sido presentada, y hay una vinculación general entre estos problemas y cuestiones tales como la presencia —firmemente resistida— de tropas británicas y norteamericanas en Egipto, Palestina, Grecia e Indonesia.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES LANARES Y CONCURSO DE LANAS

HOY A LAS 10 HORAS SE ABRIRA AL PUBLICO Y SE INICIARAN LAS VENTAS EN LA SECCION REPRODUCTORES

A los interesados en adquirir productos aptos y de la mejor calidad, se les presenta en este Torneo una interesante oportunidad, pues todos los reproductores que salen a la venta han sido fiscalizados y admitidos por expertos designados al efecto.

CONCURRA COMO COMPRADOR.

EL CONCURSO DE LANAS, organizado con la colaboración de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, se exhibirá al público en el Local del Prado hasta el día 23 del corriente, y luego serán trasladados los lotes al local de la Cámara Mercantil de Productos del País, gentilmente cedido por esa Institución y serán vendidos en remate público el día 26 del corriente a las 16 horas.

NOTAS RURALES

EXPOSICION DE LANARES Y CONCURSO N. DE LANAS

SEGUNDA ZONA. — Primer premio: Al lote N.o 30 Exp.: Alberto S. Winmuller.
TERCERA ZONA. — Primer premio y Premio Nacional: Al lote N.o 31. Leonor J. de Villamil.
CUARTA ZONA. — Primer premio: Al lote N.o 32. Exp.: Juan José Garí.

RAZA LINCOLN

CUARTA ZONA. — Primer premio y Premio Nacional: Al lote N.o 33. Exp.: Suc. Lorenzo Salvo.

RAZA MERILIN

PRIMERA ZONA. — Primer premio: Al lote N.o 34. Exp.: Angel Ibarburu.

Machos nacidos desde el 28 de Marzo de 1944

Primer premio: Al brete N.o 128. T. 271, 272, 274. Criador y Exp.: Pastorino Hermanos. Segundo premio: Al brete N.o 131. T. 3897, 3966, 4337. Criador y Exp.: Leonor J. de Villamil. Cuarto premio: Al brete N.o 132. T. 3020, 4186, 4267. Criador y Exp.: Leonor J. de Villamil. Cuarto premio: Al brete N.o 129, T. 264, 266, 268. Criador y Exp.: Pastorino Hnos.

NO INSCRIPTOS EN EL F.B.U.

Premio "Mejoramiento Ovino" en la Cat. de 2 dts. a un borrego del brete N.o 186. Criador y Exp.: Reynaldo J. Bonino.

SIN CAMBIOS SE SIGUE OPERANDO EN LA TABLADA

Las operaciones realizadas en Tablada en el día de ayer, se desarrollaron en la misma forma de días anteriores, no habiéndose anotado variación alguna, continuando el buen interés de parte de los frigoríficos, especialmente por los lotes de ganado buenos, los que llevan a rendimiento.

Novillos especiales se siguen cotizando a 170 milésimos, muy buenos de 166 a 168, buenos de 160 a 165 y generales de 150 a 155 milésimos.

En lo referente a vacas, los lotes de muy buenas a especiales se cotizaron hasta 160 milésimos, que pagó el Frigorífico Nacional; lotes de buenas a muy buenas, de 150 a 155, gordas de 140 a 145, empulpadas de 135 a 140.

La conserva ha continuado con mercado bastante corriente, demostrando buen interés especialmente los frigoríficos Montevideo y Artigas. Vacas flacas se pagaron entre 105 y 110 milésimos; toros y torunos entre 110 y 115; bueyes flacos de 120 a 125; empulpados de 125 a 130 y gordos de 130 a 145 mls.

No entraron ayer lotes de terneros buenos. Todos fueron lotes de terneros flacos, aparentes para industria, que se pagaron entre 120 y 125 mls.

En lanares, se mantienen los precios ya conocidos.

Entraron ayer a Tablada: 1620 novillos, 392 vacas y 125 terneros. En total 2137 vacunos, que se distribuyeron así: Frigorífico Nacional: 668, Frigorífico Mon-

La venta de reproductores lanares

HOY a las 10 horas, después de inaugurada la Exposición de Lanares y Concurso N. de Lanas, se procederá a la venta en remate público de los reproductores expuestos por orden de premios y por razas.

De acuerdo al sorteo realizado por el director de Exposiciones de la Asociación Rural del Uruguay, ingeniero Sr. Jaime Scremini Algorta, en presencia de los expositores, los animales saldrán a la pista en el siguiente orden:

1. Merino Australiano
2. Ideal
3. Corriedale
4. Merilin
5. Merino
6. Lincoln
7. Romney Marsh
8. Hamsphire

Acuerdo sobre tránsito aéreo franco-americano

PARIS, 20 (AFP). — Se puede esperar que de aquí a unos días, será firmado un acuerdo sobre tránsito aéreo entre Francia y los Estados Unidos, pues las negociaciones se desarrollan muy favorablemente. Este acuerdo consistiría en una adaptación del tratado aéreo franco-americano de 1939, que tenía por finalidad impedir

SOLICITA UNA ESCUELA RURAL LA ASOCIACION DE BATLLE Y ORDOÑEZ

La Asociación Rural de Batlle y Ordóñez y Nico Pérez, ha elevado una nota al Ministerio de Ganadería y Agricultura por la cual solicita la implantación de una escuela rural en esa zona, del tipo de las que actúan por la Dirección de Agronomía, como las establecidas en Estación Illescas, Las Chilcas, etc., del departamento de Florida, para cuyos fines la Asociación está dispuesta —según expresa la nota— a colaborar con todo entusiasmo, consciente de la importancia que tiene el problema educativo en el medio rural. Después de otras

Las operaciones de ayer en la Bolsa

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C a 101.30 $ 4.000. Consolidación 2ª a 100.60 $ 2.000. Obras Públicas 1942 a 101.50 $ 11.500; a 101.30, 16.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 102.80 $ 23.450; a 102.60, 3.000; a 102.50, 2.000. C a 101.90 $ 4.000; a 101.70, 15.000; a 101.50, 5.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C a 101.— $ 25.000. Pavimento Serie 8 a 101.50 $ 15.000.

ACCIONES. — FUNSA a 226.—, 50; a 226.20, 20; a 226.40, 10; a 226.50, 20; a 227.—, 80; a 227.20, 50. Comp. Salus a 161.50, 50. M. D. F. a 130.—, 70. Frig. Modelo a 270.—, 25.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

Las Lilas

COLONIA N.º 826, ENTRE ANDES Y FLORIDA — MONTEVIDEO

Tenga en cuenta al

COMPRAR LEÑA

- QUE SEA BIEN SECA
- QUE SEA DE MADERAS DURAS
- QUE SEA DE LA MEDIDA POR USTED PEDIDA
- QUE SEA BIEN PESADA
- QUE SEA DE

Barraca BAHIA

FALCON & Cía.

PARAGUAY Y COLOMBIA — Teléf. 24506

INSTITUTO ORTOPEDICO "KAESTNER"



Director Técnico Aguiles Gavagnin

Fajas médicas, Bragueros y aparatos ortopédicos

PLANTILLAS PARA PIE PLANO

BRAGUERO & RESORTE — MERCEDES, 783

Alteración en la hora de cierre de algunos comercios

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1945. — EL PRESI-

DISTINGUIDO VIAJERO DE PALESTINA

Se encuentra ahora en Montevideo el Sr. Nathan Bistrizky, destacado poeta hebreo y prominente líder del movimiento sionista, que estuvo realizando una extensa jira de carácter cultural por todos los

LOS ESCRIBANOS REALIZARON SU ASAMBLEA ANUAL

EDICTOS

ERNESTO BALSEIRO

JUAN A. VARELA

Instituto de Química Industrial

LICITACION PUBLICA

La actitud de "El Día" en el incidente de la I. del Cordón

NO VAMOS a dar por el pito, más de lo que el pito vale.

Pero nos parece útil sentar algunas consideraciones acerca de la manera cómo el diario batllista, enquistado en su odio antirreligioso, ha encarado el incidente ocurrido en la Iglesia del Cordón.

Se trata de un diario que, generalmente, encara las notas policiales con bastante objetividad y mesura, y ahorra a sus lectores los novelones chabacanos y morbosos con que tan amenudo visten otros colegas los sucesos delictuosos.

Alguna que otra vez, cuando en hechos de esa índole pudo haber llevado la peor parte algún correligionario suyo, hasta fué reservado y falló su información.

Pero fué producirse el incidente aludido, y "El Día" perdió los estribos, empujado por la pasión que le obnubila el entendimiento.

Tejió él también el novelón sensiblero. Buscó con morbo el elemento capaz de servir a su oscuro designio, y no lo detuvo en su afán el comprobar si excedía los límites de la verdad y el respeto. Más: lo franqueó a sabiendas, impúdicamente, pretendiendo arrastrar por el suelo a un sacerdote que, aunque haya tenido, en circunstancias por demás explicables, una reacción desmedida, está mil palmos por encima del manoseo de que ha sido objeto, sin razón ni prudencia.

Los hechos irán hilvanándose solos; conducida de la mano de la justicia, la verdad resplandecerá por encima de todo el tosco afán del diario batllista. No vamos a forzar nosotros la comprobación de toda la razón que nos asiste. Será más fuerte si viene de otras fuentes.

Pero hay otro aspecto de la cuestión que es preciso ventilar hoy. "El Día" aprovechó la oportunidad para intentar hacer creer a los incautos que de una Iglesia católica se había echado violenta-

...

El pueblo lo sabe. Los pobres la han encontrado ... esta tragedia contemporánea, junto a ellos, apretado el corazón como el suyo por los sufrimientos y las miserias. La han encontrado haciendo la caridad y predicando la justicia, impulsando a todos sus fieles a servir esos designios de la Iglesia, surgidos del texto del Evangelio. Hospicios, asilos, hospitales, refugios, escuelas, comedores, conferencias vicentinas, son una red de obras que están diseminados por el mundo entero, desde las grandes y brillantes ciudades multitudinarias hasta los puebluchos más polvorientos y las selvas más intrincadas y salvajes. Religiosos y laicos han acumulado en tanta historia tal cantidad de sacrificios y heroísmos por amor al mísero, al dolorido, que no hay patraña que se levante con éxito e impida la visión de la verdad.

Enrostramos igualmente al diario sectario una segunda actitud calumniosa. Tras presentar al Can. Giordano como un delincuente, se atrevió a generalizar su acusación y su manoseo a todo el clero católico.

Tiene suerte el diario batllista. Si tuviera frente a él a un enemigo de su misma técnica, este aguardaría, agazapado, hasta que un buen día hallara a un batllista en delito, y entonces demostraría, con lógica sectaria, que todos los batllistas son delincuentes.

Pero no tema tal actitud.

No es de tal laya el contrincante que hoy, como siempre, se le opone para defender la dignidad del clero católico y del Can. Giordano.

Ese clero está en el corazón del pueblo nuestro. Es un clero fraterno, amplio, sencillo, generoso, igualmente apreciado por los de arriba y por los de abajo, que llega igualmente al intelectual y al capitalista como al desaparrado, porque hay en todos ellos un alma y servirla y salvarla es su sacerdocio.

Junto a él han estado en estos días todos los hombres de bien del país, ofreciendo su solidaridad y su apoyo.

Con ello basta, aunque "El Día" crea que alguien pueda oír sus improperios.

En realidad, no hacen más que abrir los ojos a quienes pueden haber creído, ingenuamente, que el lobo vistió alguna vez piel de cordero.

Los tiempos que corren, y los que han de correr el año próximo, son muy propicios para que las gentes descubran donde están las lanas y dónde las uñas.

La próxima alocución navideña del Padre Santo

El mundo aguarda con ansia la nueva alocución navideña del Padre Santo.

Será la primera de tiempos de paz, y el Pontífice tendrá, sin duda, que ofrecer en ella trascendentales enseñanzas a este universo adolorido, grávido de problemas y de crisis.

La docencia de Roma es hoy más necesaria que nunca, para proclamar desde la cátedra superior esa verdad sobrenatural cuyo olvido está en el origen de la tragedia universal, y para señalar al catolicismo los —pujante como nunca— caminos de acción que debe recorrer en procura de la paz y de la justicia.

Según las informaciones cablegráficas que nos llegan, el Pontífice se dirigirá conjuntamente a los Cardenales y al mundo entero, y se afirma que "la primera parte de la alocución estará dirigida a los Cardenales, y la segunda a los fieles".

La venta de carne a domicilio

OPORTUNA INICIATIVA

Oficialmente hemos sido informados que el Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Rafael Schiaffino, ha iniciado consultas ...

El saludo pascual al Excelentísimo Señor Arzobispo

EL lunes próximo 24 de diciembre, desde las 16 horas en adelante el Excelentísimo Sr. Arzobispo — como en años anteriores— recibirá el saludo pascual de los señores Sacerdotes, Religiosos y Religiosas, de las Instituciones y demás ...

R. P. Sixto de Ortovero

SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO

Pedro Martín en sus obras de Geografía, hace propaganda pro-colegiado integral

ES UNA PRIMICIA DE "EL BIEN PUBLICO", CUYA VERACIDAD DEMOSTRAMOS POR A + B

UN convencional batllista quiso poner un ungüento calmante en ese ardor con que se discutía la reforma de la carta orgánica de la secta.

Larga parece que fué la friega, aunque vino después la refriega.

El ungüento empleado no era nuevo, pero del gusto de los escaldados: infiltración religiosa en la enseñanza y formación antidemocrática en la escuela religiosa.

¿Dónde?

¿Cómo?

El convencional no es hombre de hablar en el aire. Había abierto en su casa un libro de geografía, lo que es, desde luego, un propósito loable, si tiene por finalidad estudiar. Escogió nuestro hombre el de Pedro Martín, que él descuenta, aunque no tenga por qué saberlo, que debe ser oficial en las escuelas religiosas. Y hojeó. ¡Cuál no sería su sorpresa al descubrir en él una orientación marcadamente antidemocrática!

Y en seguida alborotó el cotarro.

La moción partió con la presteza de un proyectil antiaéreo:

"Para que la Convención exhorte a la Comisión Especial que estudia el problema de la infiltración religiosa en la enseñanza, a que se pronuncie en el término de treinta días y aconseje soluciones tendientes a evitar que en las escuelas religiosas se utilicen textos que sostengan ideas antidemocráticas".

Cuando leímos ésto estuvimos a punto de enternecernos en favor del ilustre convencional y hasta pedir la cabeza de Pedro Martín. ¡Qué mal gusto el de este autor! Si allá por mil novecientos veintitantos hubiera elogiado las elecciones de Mussolini, vaya y pase, que por esa época parecía que iba a mandar la parada en Europa. Si en 1934 hubiera batido el parche a Hitler, calificando sus palabras no de geniales sino de sensatas, perfecto, porque se veía, sin ser zahorí, que no iba a ser un gato cualquiera. ¡Pero en 1942, cuando los aviones salían de las fábricas como sartas de chorizos y los tanques iban in crescendo, hacer antidemocracia!

Entonces, para nuestra suerte, alguien nos sugirió:

¿Por qué no leen las pruebas del convencional?

Y las leímos, no más.

Nos encontramos con lo siguiente:

"Geografía Universal", de Pedro Martín. Tomo I, "Eurasia". Edición 1942. Al hablar de España, en la página 54 dice: "Organización política. Durante más de catorce siglos España fué una monarquía que tuvo su edad de oro durante el reinado de Carlos V, siglo XVI, en cuyos dominios "no se ponía el sol".

"En 1931 se implantó la República, teniendo que huir el rey Alfonso XIII.

"En 1936 el partido de las izquierdas, adueñado del poder implantó en España el comunismo, pero los nacionalistas se sublevaron contra los comunistas rojos y encabezados por el invicto General Franco dieron en tierra con el gobierno comunista. Actualmente (1943) España está gobernada por el partido falange tradicionalista. Su jefe supremo es el General Franco, cuyos poderes son absolutos".

En la pág. 93 al hablar de Alemania, consigna:

"Desde 1919 Alemania es una República Federal donde la victoria del partido nacional-socialista (1933-34) llevó al poder al Canciller-Presidente Adolfo Hitler, que goza de una autoridad ilimitada".

¿No se habrá confundido de página el señor convencional?

Porque o nosotros no sabemos leer, o aquí se dice que Franco gobierna con poderes absolutos, y no se hace el menor elogio de él, ni del régimen; sólo se dice que fué invicto, lo que parecería cierto. E igualmente se dice que Hitler goza de una autoridad ilimitada, la que tenía, desde luego, cuando pronunció las palabras "sensatas"... y tampoco se le teje ningún elogio, ni se le aplica adjetivo alguno.

Pero, ¿habrá copiado bien el convencional?

Entonces fuimos a comprar Pedro Martín.

Nosotros no lo teníamos, naturalmente, porque estudiamos en un texto de ampliación.

Y, lector amigo, hemos hecho una comprobación que si bien llenará de júbilo a la Convención, a nosotros, francamente, nos revienta.

¿Sabes lo que descubrimos?

¡¡¡¡Que Pedro Martín está adherido a la campaña pro colegiado integral!!!

En la pág. 102, parágrafo 406, dice así:

"EL PODER EJECUTIVO ES, PUES, EN SUIZA, "PLURIPERSONAL" O "COLEGIADO".

Si, amable lector. Esto es un caso claro de propaganda pro multicápite, que haría poner los ojos en blanco al César y hasta justificaría la presencia de Pedro Martín en la tribuna radial de marras.

Porque si decir que Hitler goza de una autoridad ilimitada y Franco de poderes absolutos, y afirmar como lo hemos podido comprobar nosotros, que Mussolini y el fascismo ejercían una dictadura en Italia (pág. 74) es sostener ideas antidemocráticas, nosotros tenemos pleno derecho, irrecusable derecho para presentarnos ante la opinión pública y ante todos los tribunales del mundo, y acusar a Pedro Martín de colegialista, aunque le duela al señor convencional, al alto organismo de que forma parte y hasta a "El Día".

Que para eso estamos en una democracia.

SOBRE LA LEY DE LEMAS

Una solución que no nos entusiasma

Propicia "El Plata" en reciente editorial una solución, que estima viable, para el problema de la elección de Presidente de la República en listas separadas.

En síntesis, sería la siguiente: Sustituir, para lograr la modificación de la ley vigente, la vía de la ley común por la norma constitucional. Hacer uso de la facultad que la cláusula 3 del artículo 282 acuerda a los dos quintos de componentes de la Asamblea General para proponer enmiendas, las que serían sometidas a la ratificación popular en la primera elección general. Y, poniendo en juego el régimen del apartado E, votar según el sistema vigente y al mismo tiempo hacerlo de acuerdo con la solución sometida al plebiscito.

Según fuere el resultado de la consulta, sería el procedimiento que se aplicaría al escrutinio.

¿Qué significa, en la práctica, la propuesta del colega?

Lo siguiente: cada ciudadano votaría la lista completa correspondiente al Partido de su preferencia, y agregaría a ella una hoja separada que contendría —si así fuera su voluntad— un candidato distinto a la Presidencia de la República.

Así, por ejemplo, un ciudadano afiliado al nacionalismo independiente o a la Unión Cívica, que sabe que su partido no puede competir con éxito en la elección presidencial, colocaría en el sobre de votación la lista completa de su partido, en la que estaría naturalmente incluido un candidato imposible a la primera magistratura, y otra hoja que sólo contuviera el candidato colorado de su preferencia, ya que la disputa por el Poder Ejecutivo es un privilegio de esta última colectividad política.

¿Por qué llega "El Plata" a propiciar tal solución?

Se plantea el colega el problema de cuál debe ser el quórum requerido para reformar la actual ley de lemas y, sin abrir opinión al respecto, estima que, de prevalecer la tesis favorable al régimen de la mayoría ordinaria, ello "**no sería sin provocar descontento en algún núcleo de la opinión pública, perturbando el ambiente sereno en que deben efectuarse los comicios**".

Veamos.

El grupo descontento sería el batllismo.

Este partido propicia ardorosamente la permanencia de la ley de lemas, norma legislativa consagrada con ánimo de prevalecer por los grupos de marzo, porque estima que la lista separada traería por secuela la agregación de muchos votos a la candidatura colorada antibatllista que pudiera surgir.

El hecho es indiscutiblemente, así.

Podría agregarse que desde 1934 hasta la fecha, vienen realizándose elecciones en las cuales siempre aparece algún sector desconforme con el régimen legal imperante, y los descontentos han llegado hasta el extremo de abstenerse por considerar que las condiciones en que se efectuaban los comicios les eran injustamente desfavorables.

No vamos a volver hoy al análisis de tales hechos, pero sí a recordar, simplemente, que provinieron siempre de estados de antijuridicidad, ya que en la base de todas las aludidas situaciones hubo golpes de estado que dieron validez a las protestas de los damnificados.

Muy distintas serían las resustancias de una reforma de la ley de lemas en las circunstancias actuales, porque si bien se ha planteado la cuestión de cómo interpretar los preceptos del artículo 81º de la Constitución, el hacerlo en sentido adverso al interés del batllismo no llevaría implícito el vicio de antijuricidad que ha sido permanentemente invocado por alguno de los contendores electorales, desde 1934 hasta la fecha.

Puesto en la curiosa situación de recibir beneficio de una ley dictada para perjudicarlo, el batllismo, frente a una reforma realizada dentro de los límites constitucionales, no podría, lógicamente, formular otra consideración que la del jugador que pierde en un juego que admitía esa posibilidad y la del ganar.

En cambio, a la solución propuesta por el colega, —que es, desde luego, perfectamente ajustada a derecho— puede oponérsele una reserva que conceptuamos de capital importancia: no elimina la presión que los grupos políticos con probabilidades de vencer en la pugna presidencial, ejercen ordinariamente sobre el votante para inducirlo a sufragar por su lista completa.

En efecto: el interés de esos partidos podría consejarles —por ejemplo— temer por los resultados del plebiscito, y realizar toda su campaña a favor de la lista completa, ya que en el caso de no ser aceptada la enmienda constitucional, se perderían los votos emitidos en favor de la lista separada y permanecerían válidos los de la lista total.

Y ese mismo esfuerzo harían, por otra parte, todos aquellos candidatos a diputados o senadores cuyo éxito podría depender del arrastre de votos de la candidatura presidencial.

Todo ello no ocurriría en el caso de que el votante, al sufragar, ya supiera que tiene derecho a hacerlo en hojas separadas por tales legisladores y por aquel candidato a la Presidencia.

En definitiva: entre el disgusto del batllismo —sin poder invocar una razón de antijuridicidad de la nueva ley electoral— y la confusión del elector, preferimos evitar esta última, sin por ello negar la conveniencia de que nadie tenga agravio contra las normas de derecho que rijan las elecciones.

Ello será, no obstante, difícil, muy difícil de lograr. De un tiempo a esta parte, constituciones y leyes electorales se redactan y sancionan consultando sólo el interés de los partidos. Situaciones de fuerza o coaliciones pacíficas sirven para imponer soluciones cuya motivación no va generalmente más allá de tomar en cuenta determinado problema partidario.

Por tal razón no hay equilibrio ni fijeza en las normas jurídicas, y muchas veces la justicia no está contenida en ellas.

Por lo mismo, hoy niegan los que ayer afirmaban, y mañana, sin pudor alguno, criticarán los que hoy loan.

Suya es la culpa, pasada, presente o futura, de que las instituciones carezcan amenudo de solidez y de prestigio unánimemente reconocidos.

• • •

Escrito lo que antecede, y que por razones de espacio estaba desde hace un par de días pendiente de publicación se ocupó "La Mañana" del asunto y volvió a tratarlo "El Plata".

El primero de los colegas objeta la practicidad de la solución propuesta por "El Plata", porque "podría prestarse a cierto confusionismo en el mismo acto electoral", lo que explica por la imposibilidad de comprender, todos los ciudadanos, el mecanismo propuesto.

El argumento tiene su fuerza, pero, en cierto modo, y aunque en grado menor, podría decirse de todo régimen que no prohiba la lista única o completa.

Creemos, pues, que la objeción básica es la otra, la de que no elimina el sistema propuesto por "El Plata", la presión en favor de una decisión del elector por la lista única.

Nafta y luz y los servicios de la Ancap y la Ute.

Se han venido insinuando ciertos debates en la prensa local en torno a la rebaja del precio de nafta y de tarifas de luz. La tendencia es secundada por el Ministro de Industrias. Por nuestra parte, en algunas oportunidades hemos señalado la necesidad de que se llegue a tales rebajas.

Creemos oportuno insistir.

En cuanto a la nafta, siempre se ha observado que se trata de un artículo de lujo. La observación nos parece errónea. En la ...

Queda el beneficio: difícil de apreciar.

No somos de los que suponemos por suponer, ganancias fantásticas. Y recordamos que el ANCAP con recta determinación ha abatido hace poco tiempo los precios de fuel oil y gas oil. Es de esperar que pronto haya abatimientos en el precio de la nafta, y en ese sentido consideramos que, de no ocurrir, el ANCAP debe una explicación técnica a la opinión pública, que suponemos haga innecesario el abatimiento que se preanuncia en los rumores que recogemos.

En cuanto a la electricidad, desde los tiempos en que se debatía en el antiguo Consejo Nacional de Administración la construcción de la planta nueva, siempre hemos añorado una promesa teórica entonces esgrimida: $ 0.01 el kilowatt. La promesa se esgrimió luego con la Hidroeléctrica del Río Negro, la cual no creemos que produzca tal resultado. Por eso, lo mejor es que la UTE ajuste el cálculo, para que tras la economía eléctrica queden bien servidas familias, industrias y demás consumos.

Agregaremos ahora lo que nos parece fundamentalmente orgánico en este problema. Los entes ...

Importante descubrimiento terapéutico

LO HACEN UNA RELIGIOSA Y UN SABIO CATOLICO

Nuestros servicios informativos de "N.C." destacan la importancia ... de efectos similares a los de la penicilina, y que sirve eficazmente ...

VIÑETAS DEL DIA

PARLAMENTARIAS

LA CAMARA SANCIONO EL AUMENTO DEL FONDO DE FOMENTO RURAL Y COLONIZACION DEL Bco. HIPOTECARIO

Pasó a otra sesión el asunto de las implicaciones. Presupuesto de la Cámara. - Juego en los balnearios

En sesión extraordinaria ... reunió ayer, la ... tados, a la hora ... exclusivamente ... implicancias, si bien vista quedó desplazada, considerándose en cambio otros.

Presidió el Dr. Lussich, primeramente y luego el Sr. Batlle Berres, para ocupar de nuevo la presidencia el Dr. Lussich, y terminar el Sr. De la Fuente.

INTENTO DE IMPEDIR LA SESION

Al iniciarse la sesión, no se logró en un principio, el número reglamentario de cincuenta diputados, necesario para declarar interrumpido el receso. El herrerismo, que fué el principal promotor del asunto de las implicancias, para cuya consideración se resolvió sesión extraordinaria pretendió sabotear la sesión de ayer, no entrando sus diputados a sala, a pesar de encontrarse en antesalas; aún más, entrando uno de ellos, el Sr. Viña, a Sala, para reclamar la hora y pedir el levantamiento de la sesión.

Sin embargo, la técnica no logró efecto. Se lograron 51 votos para interrumpir el suceso, por lo que se estuvo en la posibilidad de sesionar.

ENTRAN A SALA

Ante esta circunstancia e iniciándose la sesión, entraron a sala los herreristas en número de 9.

NUEVOS ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DIA

Se solicitó se considerase como grave y urgente el proyecto por el que se refuerza en 3 millones el fondo de Fomento y Colonización del Banco Hipotecario, para lograr de esa forma una solución para los desalojos rurales. El proyecto fué sancionado por el Senado y tiene informe favorable de la Comisión.

Se resolvió tratarlo a continuación del asunto en debate.

Para la semana próxima, se aprobó la consideración del proyecto sobre Derechos Civiles de la Mujer.

El Dr. Cardoso, propuso se tratase también como grave y urgente el asunto de las asignaciones familiares para empleados de la Cámara, desglosándolo del proyecto general de presupuesto de la Cámara. El Sr. Presidente propone que se estudie todo el presupuesto de la Cámara, exponiendo algunas consideraciones que obligan a dicho estudio.

LARGA DISCUSION SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SESION

Al proponerse el asunto de la convocatoria como grave y urgente, el Sr. Ferrer Serra, dice que la investigación no está aún terminada, por lo que convendría demorar su consideración. También adujo que no podría entrarse a declarar como grave y urgente el problema, ya que no se dió vista de las actuaciones a los imputados.

El Sr. Lissidini, presidente de la Comisión, replicó que lo que compite a la actuación de la Comisión Investigadora y a su jurisdicción, ya está suficientemente cumplido, lo mismo que su programa, ya que se ha llegado al estudio y análisis de los hechos denunciados primeramente. Todo lo demás que fué añadido luego, sin ampliaciones que extienden la jurisdicción; y que la Cámara verá si quiere o no que se prosiga la investigación, antes de entrar a considerar el asunto.

El Dr. Sosa Aguiar, que tampoco quiso entrar a sala para formar número, también se opuso a la consideración inmediata del asunto, apoyando su posición en el hecho de no haberse dado vista de las actuaciones a los denunciados.

El Dr. García Pintos, también se mostró partidario de esta posición; pero añadiendo que si firmó el pedido de sesión para tratar este problema, lo hizo entendiendo que, además de los funcionarios implicados, y a los que debe darse antes vista de las actuaciones, por existir posibilidad de delito, hay otros incumplados que no son funcionarios públicos; y las actuaciones correspondientes a estos, si pueden considerarse.

En igual sentido se pronunciaron el Sr. De la Fuente, agregando que reglamentariamente es indispensable el informe de la Comisión.

¿SE TRATA O NO EL ASUNTO?

Se prolonga esta discusión, interviniendo varios legisladores, para exponer si se estaba o no en la consideración del asunto; sobre si correspondía o no entrar al mismo, y si reglamentariamente podría o no entrase al debate, multiplicándose las opiniones y las aclaraciones.

El Dr. Brena, también insistió en la realidad de la disposición del art. 57 de la Constitución, el que impone en toda investigación, la vista a los inculpados. Y si no hay irregularidades, hay por lo menos, denuncia de irregularidaes; por lo que, de acuerdo al citado artículo y a toda la tradición parlamentaria, cree que la vista a los interesados es absolutamente necesaria. Cosa que ya sostuvo en el seno de la Comisión.

El Dr. Espalter, sostuvo que la Cámara puede y debe discutir lo que se está discutiendo, recién cuando se entre a dictaminar sobre la existencia o no de irregularidades, delitos u omisiones.

Hablaron asimismo en contra o en pro, los señores Cardoso, Martínez, Ferrer Sierra, Lissidini, Viña, etc.

APLAZAMIENTO

Se propone una moción de aplazamiento hasta el jueves próximo, 27, para tratar definitivamente este asunto, dándose entre tanto vista a los inculpados.

Se aprobó esta moción.

FONDO DE FOMENTO RURAL Y COLONIZACION

Terminado este debate, se entró seguidamente a la consideración del proyecto del Senado, por el que se aumenta en 3 millones de pesos el Fondo de Fomento Rural y Colonización, del Banco Hipotecario, destinado dicho aumento, principalmente, a solucionar el problema de los desalojos rurales.

Como miembro informante, habló el Sr. Fisher, exponiendo la urgencia del proyecto, a pesar de las reservas que se tengan.

En nombre de un sector señaló una reserva en el sentido de que no es partidario del régimen de propiedad de la tierra, sino de la enfiteusis.

El Sr. Olasso, dijo que votaría por la gravedad que representa el problema de los desalojos rurales, y a pesar de las reservas propuestas en Comisión.

El Dr. García Pintos, también dijo que votaría, esperando será la terminación de aquel "ritornello" permanente, de las prórrogas de los desalojos. Añadió que el proyecto adolece de los defectos de anteriores proyectos y que constituyen los fracasos: aspecto en un trípode: elección de la tierra, elección del colono y absorción de la producción de las cosechas o productos del colono, cosas que deberán preverse en otros proyectos, como el que piensan presentar a la Cámara, y en el que se procurará resolver ese problema de la absorción de la producción.

Hablaron también en apoyo del proyecto, aunque señalando reservas, los Sres. Cersósimo, Guichón, Cardoso, Rossa Giffuni, Oribe Coronel, Gallinal.

EN DISCUSION PARTICULAR

Con las reservas reiteradas por algunos diputados, particularmente las referentes a la financiación, se votó en particular todo el proyecto, pasando ahora al Ejecutivo.

PENSIONES CONSIDERADAS

Como graves y urgentes se aprobaron las pensiones a los deudos del doctor Horacio Suárez Sedraschi y del doctor Barbagelata.

PRORROGA DE TEMPORADA DE JUEGO EN ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS

Se votó tratar sobre tablas el proyecto respectivo, aprobado ya en el Senado.

Como sospecharan algunos diputados que tras ese proyecto, se pretendiera prorrogar el juego, el doctor Paravís hizo el elogio del turismo y de la necesidad de mantenerlo.

Votaron negativamente los cívicos y el doctor Lussich.

PETITORIO CONTINUADO

A esta altura —21 horas— comenzó una verdadera carrera de mociones y peticiones, por las que se empezaron a solicitar numerosas inclusiones de asuntos, para ser tratados sobre tablas o en las sesiones extraordinarias de la semana próxima.

PRESUPUESTO DE CAMARA

Se trató después el aumento del presupuesto de la Cámara y de las asignaciones familiares para el personal.

El doctor Lussich se opuso, señalando, como otras veces, que la Cámara debía dar ejemplo de contención.

El señor Viña consideró plausible el proyecto y justo, aunque parco, en lo que respecta a los empleados, cuyo elogio hizo.

Hablaron también: los señores Tejera, apoyando; el señor Barrios Amorín y el señor Cardoso, aunque oponiéndose a la creación de cargos; el Dr. García Pintos, recordando su temperamento de aumento de sueldos modestos y asignaciones familiares, apoyando esas mejoras, y sólo la creación de cargos que se justifiquen como necesarios; Cersósimo, Lorenzi, apoyando.

NUEVA CARRERA DE COMPETENCIA

En un nuevo ambiente de improvisación lamentable, se amontonan mociones, cambios y mejoras, que merece la protesta de los Dres. Brena y Chiarino, porque ya nadie entiende qué se va a votar.

Finalmente y tras un espectáculo chocante, que el Dr. Cardoso reclamó terminase cuanto antes, siendo las 24 se votaron: las modificaciones de la Comisión, un aumento general de $ 20.00 en todos los sueldos, menos de los taquígrafos, y un aumento de un grado a éstos.

NUESTRA CULTURA CATOLICA

Página Quincenal de Filosofía - Arte - Ciencia y Literatura Católica

REDACTORES: Rafael García Arocena — M. José A. Aguerre

EL TEMPLO ROMANICO - GOTICO

POR

EDUARDO OSPINA S.J.

[illegible]

1. PROGRESO EN LA FORMA GENERAL DEL TEMPLO

[illegible]

2. PROGRESO EN LA ESTRUCTURA DE LAS CUBIERTAS

[illegible]

3. PROGRESO EN LA ORGANIZACION DE LOS SOPORTES

[illegible]

II. EL DOMINIO DEL ESPACIO

[illegible]

ED. OSPINA S. J.

Comentarios bibliográficos

"VARIEDADES" por Raquel Rodríguez Larreta — Montevideo, 1945 - Ed. Mosca Hnos.

[illegible]

AJAX

La Crónica Social

• EN HONOR DE LA SEÑORITA DE ABAL SALVO.

Dió lugar a una nota de lucidas proporciones el té que ayer de tarde se realizó en el Golf Club en honor de la señorita Nancy Abal Salvo y que organizaron las señoritas Francine Abal Bidegaray, Adela Berro Villegas, Ana María Castillo de la Fuente.

Se adhirieron a esta demostración las siguientes señoras: Nelly Oliú de Abal, Susana Morató de del Rey, Margot Hounie de Dubourdier, Ivonne Dubourdier de Hounie, María Teresa Arriga de Abal, Raquel Gallinal de Cuenca Risso, Susana Paullier de Grondona, Estela de los Reyes de Güel, Blanca Escabini de Butler, Susana Pastori de Etchemendi, Raquel Brunet de Miller, Hilda Caviglia de Surraco, Carolina Ugartemendía de Bellagamba, Laura Brunet de Quagliotti, Sara Ugartemendía de Zorrilla y las señoritas: Hilda Abal Salvo, Cora Abal Bidegaray, Silvia Abal Hortal, María Sara Caviglia Cámpora, Celia Calcagno Oddone, Martha Arcos Ferrando, Angelita Piquet Hortal, Susana Cosio Castelli, Raquel Helguera Hierro, Susana Viera Fleurquin, María Teresa Arenas Mir, Silvia Introzzi Ferro, Olga Gelsi Bidart, Martha Baethen Pacheco, Ivonne Mola Yude, Susana Lapido Díaz Aznárez, Martha Baldomir Pedoja, Graziella y Mirra Tálice Citterio, Mabel Donagaray Susena, Renée Barsi Cavajani, María Celia Martínez, Maruja Hortal Palma, Carolina Bidegaray Pons, Nelly Fazzio Calmet, Martha Methol Abal, Elvira Villaronga, Sara Abal Ellauri, Martha Pisano Abal, Tula Guadalupe Corvo, Elvira Pittaluga Ibañez, María Teresa Leúnda Argul, Susana Ruy Aldabalde, Gladys Corradi Frávegas, Margot Lansac Caublos, Rosa Costa Savio, Julieta Martínez Gallinal, Blanca Ponce de León Muró, Gabby Macedo Hontou, Edith Tammaro Falcione, Ana María Corradi Frávegas, Nelly Gallo Pelufo, Alba Bazani Tarlera.

• BODAS.

Debido al duelo que guarda la familia del novio, se realizó ayer en la mayor intimidad, en la residencia de la novia la boda de la señorita Celina da Costa Daglio con el Guardia Marina Arturo Gülmil Giambruno.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras María Luisa Giambruno de Gülmil y Celina Daglio de da Costa y los señores José da Costa y Capitán de navío Juan Arturo Gülmil.

—Hoy se realizará el casamiento de la señorita María Mercedes Arnábal Nadal, con el señor Carlos R. Canfield.

En el contrato civil actuarán de testigos, por parte de la novia los señores Dr. Julio Arnábal, Carlos Alberto Larriera Bonavita y Orlando Pedragosa Nadal, y por el novio, los señores Dr. Juan M. Minelli, Federico Canfield, capitán de fragata Santiago Turcio y teniente de navío Jorge W. Canfield.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora María Díaz Elena de González Bustamante y el Sr. Luis Pedro Nadal Larriera.

• PROXIMAS BODAS.

El 29 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Angélica Ylla Suffern con el señor Pedro Larrouturou.

Bendecirá la unión el Rvdo. Padre de Santiago en la Basílica Metropolitana a las 9 y 30 horas con Misa de Velaciones y dará lugar a una lucida nota social.

—La boda de la señorita Violeta Ferreira Araújo con el Alférez Carlos María Camps Díaz dará lugar mañana a una lucida nota nupcial.

Bendecirá la unión en la Iglesia de los Padres Carmelitas el R. P. Pbro. Justo Moreno Vidal y será apadrinada por la señora María Ferreira Araújo de Perdomo y la señorita Toribia Ferreira Araújo y los señores Tte. Raúl Fernández Monteavaro e Ildefonso Perdomo Saettone.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

Con motivo de su próximo enlace con el Sr. Héctor Marabotto la Srta. Carmen V. Barabino fué obsequiada por sus amistades con un té en uno de nuestros principales hoteles que dió lugar a una lucida nota.

• SALUSTIANA LOPEZ DE MOSSEILOT.

Falleció días pasados en la ciudad de Paysandú, la señora Salustiana López de Mosseilot, a la avanzada edad de setenta y cinco años.

Madre de numerosos hijos, consagró a su hogar, prácticamente su vida entera prodigándose en cariños y trabajos.

Las prácticas evangélicas inspiraron sus normas de conducta y la vida de su hogar, donde hoy si se llora su fallecimiento, se tiene la esperanza y el consuelo de que sus sacrificios se han de ver compensados largamente.

• NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Barriola Ordeig - Paladino Percon, lino se ha visto alegrado con la presencia de un niño que se llamará Roberto Daniel.

• VIAJEROS.

De su estancia en Artizas, el Ingeniero Ivo Méndez y su señora Marisa Benenati Sundberg.

Uniforman las licencias en los talleres de imprenta

Como en años anteriores, la mayoría de los talleres gráficos de plaza, otorgarán licencias a sus empleados y obreros en las semanas de Carnaval y Semana Santa.

Los que, por razones particulares las concedan en los meses de enero y febrero próximo, deberán enviar los comunicados respectivos al Instituto Nal. del Trabajo, antes del fin de este mes.

Los formularios respectivos se entregarán gratis, en la "Organización de Defensa del Industrial Gráfico", Cerrito 592, donde pueden solicitarse por teléfono al 9.26.76, o personalmente, en horas de Oficina y donde se cerrarán todos los trámites.

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

CONGRESO DE AGENTES DEPARTAMENTALES

Hoy a las 18 horas se realiza en el Local del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay — Sierra N.o 1621 — la inauguración oficial del 1.er Congreso de Agentes Departamentales de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos.

En la sesión de la referencia, con la presencia de las autoridades del Instituto, se dará lectura a las ponencias aprobadas en las sesiones preparatorias de dicho Congreso.

La labor realizada ha sido intensa y las proposiciones acordadas, permitirán agilizar los trámites jubilatorios e intensificar la recaudación de los aportes que fijan las leyes respectivas.

Dichas conclusiones una vez que hayan dictaminado las oficinas respectivas, serán elevadas a consideración del Directorio del Instituto.

EL GOBIERNO CUBANO ADHIERE A LA TESIS DE NUESTRO CANCILLER

El señor García Serrato, nuestro Ministro ante el Gobierno de Cuba, ha hecho llegar a la Cancillería la siguiente síntesis de la nota con que aquel país adhiere a la iniciativa uruguaya:

"La nota del Ministro de Estado califica de brillante la nota uruguaya y agrega que la política del buen vecino y el desarrollo del nazi-fascismo afectaron últimamente a América y al mundo, favoreciendo la primera el desarrollo de la solidaridad americana y uniendo, lo segundo, los Estados del hemisferio contra las fuerzas del mal. Continúa expresando que el señor Ministro expuso con singular acierto la doctrina del paralelismo entre la democracia y la paz. Sostiene que la Cancillería cubana no es ajena a la defensa de las libertades humanas proclamadas como fundamental plataforma de su actual gobierno, ni a la limitación de la soberanía con relación a los derechos y deberes internacionales recíprocos. Agrega que Cuba abogó en Chapultepec y San Francisco, por principios tendientes a consolidar así como a coordinar la soberanía y la igualdad de las naciones, con la solidaridad, los credos democráticos y los derechos inalineables del hombre.

Establece que la Cancillería cubana coincide por ello con el enfoque del problema jurídico planteado en la nota uruguaya cuando estima que los compromisos internacionales deben ser cumplidos y los derechos del hombre respetados y reconocen acciones de derecho de legítima defensa contra su estabilidad y seguridad, pero difiere respecto al procedimiento sugerido.

Comprende el Gobierno cubano la evolución creada en los conceptos y la necesidad del acoplamiento a dichos conceptos de los de seguridad y beneficios de la comunidad de las naciones. Pero considera que los crecientes proyectos de post-guerra hacia la codificación carecen de experimentación suficiente.

El criterio de la Cancillería cubana es el siguiente:

1) Debe ser mantenida la "no intervención" que ha sido elevada a principio de derecho por los Estados americanos.

2) Si se considera que existe una ideología o acción antidemocrática en cualquier Estado americano, que se proyecta como un peligro para la seguridad de los demás Estados democráticos o de sus instituciones democráticas, PODRA ESTA SITUACION SER OBJETO, COMO LEGITIMA DEFENSA, DE UNA ACCION COLECTIVA DE LAS DEMAS NACIONES DE AMERICA.

3) La constatación anterior deberá efectuarse por medio de consultas de los Estados americanos.

4) La acción colectiva débese circunscribir a los medios reconocidos en el derecho y la práctica internacionales en materia del cumplimiento de las obligaciones especialmente convenidas en acuerdos y resoluciones interamericanas sin omitir el ofrecimiento de los buenos oficios que pudieran brindarse dentro del espíritu de solidaridad y cooperación que inspiran las resoluciones interamericanas.

5) Los derechos individuales del hombre deben quedar resguardados por la legislación interna y las obligaciones sobre los mismos que contraigan libremente los Estados POR MEDIO DE PROCEDIMIENTOS AMERICANOS DE CONTRATACION JURIDICA COLECTIVA."

MEDIDAS PARA ELIMINAR EL MERCADO NEGRO DE LA CARNE

CONSULTA AL FISCAL DE GOBIERNO

Con el propósito de intervenir en el mercado negro de la carne y teniendo antecedentes de que de los departamentos limítrofes, llega a la capital carne faenada en mataderos particulares, con el fin de velar por la salud de la población y regularizar el abastecimiento de carne a precios normales en la Capital, el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Rafael Schiaffino, se ha dirigido al Fiscal de Gobierno, solicitando su pronunciamiento a fin de tomar intervención, reprimiendo tales actividades ilícitas.

Cursó esta iniciativa el sub-secretario de Industrias y Trabajo, Dr. Justino Carrere Sapriza, quien logró el apoyo del citado Fiscal.

De acuerdo a lo manifestado por el Fiscal de Gobierno, en breve informará sobre el particular, fundamentando el decreto de referencia y que permitirá la eliminación del mercado negro de la carne.

REGLAMENTACION DE LA LEY DE JUBILACION DE LOS GRAFICOS

LA COMISION ASESORA DESIGNO SU DELEGACION

Como es notorio por resolución del Ejecutivo se crea una Comisión Honoraria con el cometido de planear un proyecto de reglamentación de la Ley de 18 de Octubre de 1928, que se refiere a la jubilación de periodistas y gráficos.

Dicha Comisión debe estar integrada por un delegado del Ministerio de Instrucción Pública, otro del Directorio del Instituto de Jubilaciones y otro de la Comisión Asesora de Periodistas y Gráficas.

Esta última Corporación se reunió extraordinariamente con el fin de elegir su representación designando como delegados los Sres. Miguel Salón y Osval. do Repetto Franco en carácter de titular y suplente respectivamente.

Peñarol le ganó facilmente a Atlanta, en un match movido

LA DLANTERA AURINEGRA DESTACO MUCHO EMPUJE Y SINGULAR CODICIA

PEÑAROL se impuso con relativa facilidad a Atlanta, sin tener que cumplir una performance de mayor enjundia. Le bastó al campeón uruguayo con la superior resolución y codicia ne su vanguardia, para dominar visiblemente al equipo bonaerense, que no mostró nada digno de elogio en sus filas.

Se trata de un team de escasa capacidad técnica, pero que sorprendió especialmente por la falta de resolución de sus forwards. Estos estuvieron en constante ataque en el primer cuarto de hora del match, y sin embargo Pereyra Nattero fué un espectador en ese período. Luego el campeón local organizó debidamente sus líneas, y no le significó mayor esfuerzo asediar a la defensa argentina, en la cual el guardavalla Carletti demostró estimables aptitudes. Los goles se sumaron, sin embargo, para el elenco uruguayo, y éste se impuso fácil y merecidamente, al cabo de un partido sin mayor colorido y sin ninguna trascendencia.

La falta de adversario capacitado, restó proyecciones al trabajo de Peñarol.

En sus filas, Prado, Varela, Chirimini y muy especialmente Schiaffino —la mejor figura del match— se distinguieron nítidamente, mientras en Atlanta los mejores fueron Carletti, Cruz, Bertarelli y en la vanguardia apenas el puntero Russell.

SINTESIS DE LA JORNADA

PEÑAROL (4) ATLANTA (1)
Jugado en el Estadio Centenario.
Entradas vendidas: 5.551.
Recaudación: $ 2.360.35.
Juez: Sr. Francisco Mateucci.
Linesmen: Sres. A. Boccardo y J. Nilson.
Equipos —

PEÑAROL. — Pereyra Nattero (en los últimos 10 minutos, Dimitrio), Prado y Sanguinetti; Colture, Varela y Prais; Gelpi, Chirimini, Schiaffino, Vázquez y Vidal.

ATLANTA. — Carletti, Cruz y Bedia; Bertarelli, Adamo y Aguirre; Lapresa, Yorlano, Agnolín, Rodríguez y Rossell.

Goles, de Schiaffino, Vázquez, Schiaffino, Gutiérrez y Agnolín, a los 34, 48, 63, 82 y 83 minutos.

Resultado: Justo.

El mejor jugador R. A. Schiaffino.

Actuación del árbitro: Discreta.

LOS ENCUENTROS PRELIMINARES

A primera hora, se entrenó el plantel seleccionado uruguayo, realizando dos matches, cuya reseña es la siguiente:

Combinado B. .... (2)
Selección de San José (0)
Juez: Sr. Hortensio Gularte.

COMBINADO B. — Barrios, López y Montañez (Salinas); Sabatel, W. Gómez y Cruz; R. Castro, García, Clavarés, Rieproff y Godar.

SELECCION DE SAN JOSE. — Odriozola, Chacho y Salinas (Montañez); Rodríguez, García Soria y Elgue; Carbajal, Diana, González Ciganda, San Martín y Cantí.

Goles, de Clavarés a los 19 y 78 minutos.

Combinado A. .... (7)
Sud América .... (2)
Juez: Sr. Juan M. Benítez.

COMBINADO A. — Máspoli, Lorenzo y Possamai; Abelleira, Durán (Mañay) y Cajiga; Ortíz, Gómez, Falero, Piangelúa y Ferrés.

SUD AMERICA.— Altez (Beaprés), Casco y L. Algibay (Miguez); Palavecino, Maggiolo y Piñero; Ghighia, R. Algibay (Sacco), Dalmao, Bordoli (Burgueño) y Migues (López).

Goles, de: Piangelúa, Dalmao, Falero, Ferrés, Burgueño, Falero, Ortiz, Gómez y Gómez, a los 11, 22, 24, 35, 42, 45, 46 50 y 58 minutos.

NACIONAL FORMO EL TEAM PARA MAÑANA

Nacional constituyó anoche el team que jugará mañana contra Boca Juniors. Prescindió de los punteros titulares ya que Zapirain sigue lesionado y Castro está suspendido.

El conjunto designado es éste: A. Paz; R. Pini y E. R. Tejera; G. Viana, E. Galvalisi y D. Rodríguez Candales; J. Bugallo, J. M. Medina, A. García, R. Porta y L. T. Volpi.

Suplentes: Alvarez, Arrascaeta, Fontana, R. Pini, Gómez, Doldán y S. Rodríguez.

BRASIL GOLEO A ARGENTINA: 6 - 2

En el Estadio del Club Vasco Da Gama, en Río de Janeiro, se realizó anoche el segundo match entre Argentina y Brasil, por la Copa Roca.

A las órdenes del árbitro Mario Viana, los teams se alistaron de la siguiente manera:

ARGENTINOS: Vacca; Marante y Sobrero; Sosa, Perucca y Ramos; Boyé, Pedernera, Pontoni, Martino y Sued.

BRASILEÑOS: Ary; Domingos y Norival; Proscopio, Ruy y Jaime; Lima, Zizinho, Leonidas, Ademir y Chico.

En el primer tiempo, los brasileños ganaban por 2 a 1, abriendo el score Pedernera, de penal, para empatar Adhemir y aumentar Leonidas, de penal.

Vacca, a la vez, detuvo otro tiro capital, cuando el score estaba cerrado.

En el segundo tiempo el team argentino declinó netamente y se registraron cuatro nuevos goles de los norteños, que estuvieron a cargo de Heleno, Chico, Leonidas y Zizinho, descontando Martino para Argentina.

En consecuencia, se impuso Brasil por el abultado score de 6 a 2. Ha quedado resuelto que el próximo domingo se efectúe un tercer match, para adjudicar el trofeo en disputa, ya que en el primer partido, en San Pablo, Argentina ganó por 4 a 3.

Hoy llega Boca Jrs. para la revancha con Nacional

Esta mañana llegará a Montevideo la delegación de Boca Juniors que mañana sábado realizará el match revancha por la Copa Escobar Gerona con Nacional.

Como delegados, vienen los señores Agustín C. Matienzo, Ovidio Cassinelli y Carlos J. Prados, y como jugadores: C. Diano, Dezorzi, E. Lazzati N. Pescia, P. Corcuera, J. Sarlanga, J. Rodríguez, A. Trotelli, V. Valussi, E. Vilanova, A. Cantarore, R. Federcini y J. C. Lorenzo. Figuran designados también J. Marante, C. Sosa y M. Boyé, quienes según se espera, regresarán del Brasil.

VENTA DE ENTRADAS

La Tesorería del Club Nacional de Football, hace saber a los señores asociados, que para el partido a disputar mañana sábado de noche con el Club Boca Juniors de Buenos Aires por la Copa "Escobar - Gerona", se venderán entradas en las boleterías del Parque Central, el mismo día sábado desde la hora 12 a la hora 18.

Para poder adquirir las localidades es necesario la presentación de la tarjeta de socio del mes de Diciembre de 1945.

Los cobradores del Club estarán en las mismas boleterías, durante el horario de venta de entradas.

Trib. Amsterdam y Colombes: señores, señoras y menores $ 0.35; T. Olímpica, señores pesos 0.65, señoras 0.30 y menores pesos 0.25; Tribuna América: señores: $ 0.85, señoras 0.40, menores 0.25; Platea Olímpica: señores $ 1.00, señoras $ 1.00 menores $ 1.00; Platea América, señores $ 1.25, señoras 1.25 y menores 1.25.

Se previene a los señores asociados que de acuerdo con la reglamentación que rige para estos partidos, los socios deben pagar entrada, no existiendo rebaja alguna.

EL PARTIDO PRELIMINAR

Con anterioridad al partido entre Nacional y Boca Juniors se realizará un preliminar entre el Club Túnel de Sayago y el Club Liverpool de Canelones.

El team formado por los cronistas argentinos

En la reunión efectuada por el Círculo de Cronistas Deportivos Argentinos con el objeto de formar el equipo de fútbol que jugará en Montevideo el 29, se resolvió en principio constituir el siguiente team: arqueros: Ricardo y Cozzi; backs: Salomón, Rodríguez y Spinelli; halves: Sosa, Perucca, Strembel, Pescia y Araguez; delanteros: Muñoz, De la Matta, Ferraro, Bravo, Martino Farro y Sued.

Cómo se desarrollará el C. Sudamericano

El Consejo de la Asociación del Fútbol Argentino, fijó las canchas y las fechas en que se disputará el próximo Campeonato Sudamericano Extraordinario, durante los meses de enero y febrero de 1946.

Las fechas y canchas establecidas son las siguientes:

12 de enero: cancha de River Plate (fecha inaugural).
16 de enero: cancha de San Lorenzo.
19 de enero: cancha de San Lorenzo.
23 de enero: cancha de San Lorenzo.
26 de enero: cancha de River Plate.
20 de enero: cancha de Independiente (en Avellaneda).
2 de febrero: cancha de San Lorenzo.

Oportunamente según lo dispuso el Consejo Directivo, se determinará en qué cancha se disputará la fecha intermedia entre el 13 y el 20 de enero.

En la semana entrante, se confeccionará el fixture que regirá el torneo.

LA SUSPENSION DE LUIS ERNESTO CASTRO

Según ha trascendido, L. E. Castro, el técnico winger derecho de Nacional, ha sido suspendido por tiempo indeterminado, por el comando de su club, con la privación de sueldo, primas y premios.

Pese a que los comunicados habituales de Nacional, nada informan al respecto, hemos podido saber en fuentes bien informadas, que la medida obedece a diversas actitudes de indisciplina del nombrado player que obligaron al comando a adoptar la seria resolución.

LA LISTA UNICA QUE SE VOTARA EN NACIONAL

El Comité "Por Nacional", en su última sesión, y luego de escuchar a los representantes del Comité "Acción Nacionalófila", aprobó sus proposiciones, quedando en consecuencia resuelta la disolución de este último comité.

Se procedió a continuación, a integrar la lista de titulares para la Comisión Directiva, que quedó formada así:

Presidente: Sr. Roberto Espil; Vice Presidente: Sr. Félix Chao Piedra; 1o. Dr. Francisco del Campo; 2o. Sr. Eduardo Arrechavaleta; 3o. Sr. Pablo Blenzio Prando; 4o. Sr. Juan Carlos Castellanos; 5o. Sr. José P. López Gubitosi; 6o. Sr. Víctor Lisanti.

Sobre la Lotería del Millón

Como ratificación de los vaticinios optimistas referentes al apoyo del público para la adquisición de la lotería extraordinaria que se sorteará el último día del año, la venta de ésta adquiere en estos momentos, características condignas de la entidad de ese sorteo extraordinario. De tal forma y manera que puede determinarse que al promediar la semana próxima la emisión correspondiente estará totalmente agotada. Por tanto, el público que ha resuelto no quedar al margen de esa programación extraordinaria, debe apresurarse a comprar el billete ante la probabilidad de que cuando resuelva hacerlo, se halle ante la desagradable contingencia de no hallarlo.

Resulta oportuno destacar al público que ante ofrecimiento de billetes, vigésimos o participaciones del sorteo de fin de año, a mayor precio que el valor escrito, vale decir, con intento de la explotación en beneficio personal de los revendedores callejeros de la calurosa colaboración con que el público distingue a estos sorteos extraordinarios, debe dirigirse a la autoridad policial más próxima, ya que, la exigencia del billete a mayor precio que el valor escrito, configura delito penado por Ley; pero de todas maneras, para evitar esa contingencia desde luego desagradable, y con el objeto de no dar posibilidades a la comisión de esa actividad ilícita en la reventa, reiteramos como actitud muy conveniente la adquisición oportuna del correspondiente billete.

La crónica teatral

Una compañía de zarzuelas debutará el próximo viernes 28 en el Teatro Artigas

El próximo viernes 28 del corriente se presentará en la sala del teatro Artigas un gran conjunto de zarzuela, género chico y revista, que viene bajo la dirección musical de uno de los más prestigiosos elementos de la lírica hispana en el Río de la Plata, el maestro Francisco Belaguer, de vasta y reconocida actuación en radio y teatro, autor de muchas partituras cinematográficas para los estudios argentinos. Forman parte de este conjunto, grandes figuras, como el cotizado actor cómico Pedrín Fernández, Andrés L. Berreta, director y primer actor; Joaquín Arenas, Argentina Lerena, Cándida Asensio, Lola Granados, Clara Estevez, Tresita Valdor, Ernesto Vicente, el tenor Pepito Fernández y jóvenes elementos de coro y cuerpo de baile. La reposición de piezas que como "Las musas latinas", "La tierra del sol", "La Corte el Faraón", "Las Corsarias", hicieron furor en su género, y de verdaderas joyas del género chico hispano, no dejará de constituir un acontecimiento.

Por otra parte, el espectáculo tendrá un carácter netamente popular, realizándose por secciones, todos ellos. Las localidades para el debut, que tendrá lugar el viernes 28, se pondrán en venta el próximo lunes en la boletería del teatro.

EL CONCURSO DE TEATRO NACIONAL

ENTREGA DE LOS DIPLOMAS

Mañana sábado 22 del corriente a la hora 10, el señor Ministro de Instrucción Pública Dr. Daniel Castellanos, hará entrega en su Despacho, — en acto público — de los diplomas a los laureados en el Concurso de Teatro Nacional, cuyo fallo acaba de pronunciar el jurado respectivo.

Como informaramos en oportunidad los premios correspondieron a las siguientes personas:

Primer Premio: Al señor José Monegal por su obra "El compuesto de Tristán Luna".

Segundo Premio: Al señor Luis Alberto Ceballos, por su obra "El Viaje".

Tercer Premio: Al señor Manuel Bisio, por su obra "La Emperatriz".

Teatro Experimental

Se comunica a las personas que se han inscripto en el registro del Teatro Experimental, que deben presentarse en la calle Cuareim 1361, casi 18 de Julio, el próximo sábado 22 a las 16 y 30 horas.

Homenaje al Encargado de Negocios de Francia en "Tour Eiffel"

Hoy a las 21 y 30, en la emisión semanal de "Tour Eiffel", (C X 30, Radio Nacional, Plaza Independencia 846), se realizará una sencilla ceremonia con motivo de la incorporación del Sr. Encargado de Negocios de Francia M. Eugene Emanuelli, como miembro de Honor del Instituto de Cultura Occidental, en mérito a su labor franco - uruguaya.

Se ha invitado a concurrir a este acto a destacadas personalidades uruguayas y de la colectividad francesa, quienes testimoniarán el afecto y la simpatía de que goza en nuestro ambiente el distinguido diplomático galo.

La sesión del Senado

FALTO NUMERO AL VOTARSE UNA CUESTION REGLAMENTARIA

Presidido por el doctor Guani sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

Se pasó después a la orden del día, continuándose con la discusión general del proyecto sobre emisión de nuevos Bonos Municipales de Saneamiento, que estaba pendiente de la cuestión suplementaria sobre el quorum para aprobarlo.

Luego de breves consideraciones del señor Capurro y cuando se iba a votar dicha cuestión el Senado quedó sin número debiendo levantarse la sesión, después de haberse esperado por unos 20 minutos para obtener quorum.

Recital poético-musical

Mañana sábado a las 18 y 45 horas tendrá lugar en el Casal Catalá, 18 de Julio 876, un recital poético musical a cargo de la conocida recitadora y pianista Srta. Berna Canavese.

La entrada es libre.

Pagos en la Caja del Gremio Cinematográfico

El Consejo Directivo de la Caja de Asignaciones del Gremio Cinematográfico, como en años anteriores, ha dispuesto que el próximo pago de asignaciones correspondiente al mes de noviembre ppdo. se abone conjuntamente con el correspondiente al mes en curso hoy, viernes 21.

El pago de referencia tendrá lugar entre las 7 y 13 horas.

EN EL Dpto. DE RIVERA LA COSECHA DE PAPA DA UN BUEN RENDIMIENTO

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura comunica, que, según datos de la Agronomía Regional de Rivera, el estado general agrícola - ganadero de ese departamento, en la quincena última, puede resumirse de este modo: Los campos y las haciendas en general en muy buen estado. La Intendencia paga por el abasto de 140 a 145 m/m, por novillos de 135 a 140 m/m, por vacas de 110 a 115 m/m. Los cultivos perjudicados por la langosta. Montes frutales y viñedos bien. Continúan las esquilas. Se cosecha papas con buenos rendimientos.

Precios de productos de granja: gallinas de $ 0.70 a $ 1.00 el kg.; pollos de $ 0.60 a $ 0.80 el kg.; huevos a $ 0.40 la docena; miel de $ 0.50 a $ 0.60 el litro; cera a $ 1.50 el kg.

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 17 y 15: Cautivo en la selva. 2ª a las 18.30: Tras la fama. Noche. 1ª a las 21.15: Cautivo en la selva. 2ª a las 22.30: Tras la fama.

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17.5: Con las armas en la mano. 2ª a las 18.30: Not. y La sombra funesta. Noche. 1ª a las 21: Con las armas en la mano; 2ª a las 22 y 25: Not. y La sombra funesta.

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 17.15: Rumbo a Tejas. 2ª a las 18 y 30: Cortas y Ojos pícaros. Noche. 1ª a las 21.15: Rumbo a Tejas. 2ª a las 22.30: Cortas y Ojos pícaros.

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Lo que ayer llamaban arte y Aeronoticias del día. 2ª Música de corazón.

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 17: Siempre un caballero (A) 2ª a las 18.30: Una mujer desaparece. Noche. 1ª a las 21: Siempre un caballero (A) 2ª a las 22.30: Una mujer desaparece.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª El castillo siniestro (A) 2ª Amor que mata (Ot) Noche. 1ª Cortas y El castillo siniestro (A) 2ª Amor que mata (Ot).

REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24. Una carta de amor (E).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Continuado de 11 a 24 Más allá de Bengala (B).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. Nacidos para amarse (P).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24. Not. y Esta noche bailamos (A).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. El imán de la muerte o Barba Azul.

CERVANTES. — Mat. 1ª Fuga hacia la muerte (P) 2ª Jinetes de la muerte. 3ª Tirando un millón (A) 4ª Como todas las madres (Oe) Noche. 1ª Ser o no ser (P) 2ª Hombres que la amaron (P).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Invitación al vals (E) 2ª Tentación (M) Noche. 1ª Invitación al vals (E) 2ª Tentación (M).

DELICIAS. — Mat. 1ª Variedades. 2ª Los comandos (B) 3ª La novela de un joven pobre (P) 4ª El bienhechor misterioso (P) Noche. 1ª Sangre sobre el sol (A) 2ª Deliciosamente peligrosa (Oe).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Mamá soltera (E) 3ª La casa de los cuervos (B) 4ª El Halcón en el Oeste (P). Noche. 1ª Cortas. 2ª Sangre sobre el sol (A) 3ª Deliciosamente peligrosa (Oe).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La emperatriz del hampa (E) 3ª El ángel de medianoche (P) 4ª Belleza, ritmo y amor (E). Noche. 1ª Cortas. 2ª La sultana de la suerte (E) 3ª Boda sin compromiso (Oe).

MITRE. — 1ª Cortas. 2ª La garra escarlata (A) 3ª Persecución (Re).

STADIUM URUGUAY. — 1ª Yo no me vendo (Oe) 2ª Me he de comer esa tuna (A).

ZONA CORDON

MIAMI. — 1ª Not. 2ª Romeo y Julieta (E) 3ª La monja alférez. (A).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Not. 2ª Leningrado musical (P) 3ª Sonata de medianoche (A) Noche. 1ª Not. 2ª Leningrado musical (P) 3ª Sonata de medianoche (A).

PARIS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Tres lanceros de Bengala (B) 3ª La favorita de los dioses (Re) Noche. 1ª Tres lanceros de Bengala (E) 2ª La favorita de los dioses (Re).

OPERA. — 1ª Cortas. 2ª Codicia y castigo (A) 3ª La favorita de los dioses (Re).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Jinetes de la muerte. 2ª Edad sin penas (A) 3ª La guarida de Frankenstein (Oeta) 4ª El castillo siniestro (A) Noche. 1ª Cortas. 2ª La guarida de Frankenstein (Oeta) 3ª El castillo siniestro (A).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Como todas las madres (Oe) 2ª Tirando un millón (A) Noche. 1ª Como todas las madres (Oe) 2ª Tirando un millón (A).

DEFENSA. — 1ª La importancia de ser ladrón (P) 2ª El mujeriego (M).

VICTORIA. — 1ª Las dos huérfanas (Oa) 2ª La pícara Susana (Ra).

AMERICAN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Socios profanos (E) 3ª Caballero de ultratumba (P) 4ª Alma bravía (P) Noche. 1ª Vigilantes aéreos (B) 2ª Treinta segundos sobre Tokio (Oe).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Not. 2ª Cuarenta malvados. 3ª Peligros de Nyoka. 4ª Las cinco noches de Adán (Rt) 5ª Crepúsculo (M) Noche. 1ª Las cinco noches de Adán (Rt) 2ª Crepúsculo (M) 3ª Peligros de Nyoka.

EL MUNDO. — 1ª Juvenilia (P) 2ª Cita en la frontera (P).

ZONA SUR

APOLO. — 1ª Alma rebelde (E) 2ª Toreros (Re).

NORMANDY. — 1ª Mata Hari, (M) 2ª Más fuerte que el orgullo (P).

ROXY. — 1ª Ciega acusación (A) 2ª La zarina (Rte).

ARTIGAS. — 1ª La historia del doctor Erlich (P) 2ª Aventuras en Birmania (Oe).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1ª Arsénico y encaje antiguo (P) 2ª Tener y no tener (P).

BIARRITZ. — 1ª El hijo del crimen. 2ª El signo de la muerte (Re)

NOVELTY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El triunfo de Tarzán (P) 3ª Cortas. 4ª Soñando despierto (E) Noche. 1ª El pequeño lord (A) 2ª La mujer del otro (E).

ARIZONA. — 1ª Cosacos del Don. 2ª Tentación (M) 3ª Alejandro Nevfsky (P).

SAVOY. — 1ª Not. 2ª La ciudadela del silencio (E) 3ª La bestia humana (M).

RIVERA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Un rostro en las tinieblas (P). 3ª Cinco hombres (B) 4ª Desayuno para dos (M) Noche. 1ª Cortas. 2ª Las cinco noches de Adán (Rt) 3ª Crepúsculo (M).

STAR PALACE. — 1ª El huésped inesperado (A) 2ª Extraña confesión (M).

21 DE SETIEMBRE. — 1ª Not. 2ª Papá por suerte (P) 3ª Perdidos en un harem (A).

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Not. 2ª Escuela dramática (E) 3ª La luz que agoniza (A) Noche. 1ª Not. 2ª Escuela dramática (E) 3ª La luz que agoniza (A).

METROPOL. — 1ª Los dos rivales (E) 2ª Tirando un millón (A).

ZONA AGUADA

ASTOR. — 1ª Bolero (M) 2ª Beau geste (B).

URUGUAYO. — 1ª Prisionero de conveniencia (A) 2ª Como todas las madres (Oe).

MONTEVIDEO. — 1ª El espectro de la momia (A) 2ª El fantasma de la ópera (P).

LUX. — 1ª Recuerda aquel día (P) 2ª Noches de peligro (P) 3ª Las aventuras de Dick Tracy (P).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1ª Deliciosamente peligrosa (Oe) 2ª Sangre sobre el sol (A).

REDUCTO. — 1ª y 2ª Serie completa de "El capitán medianoche".

MUNDIAL. — 1ª Cortas. 2ª Las aventuras en Birmania (Oe).

OCEAN. — 1ª Cortas. 2ª Así es mi tierra (P) 3ª La casta Susana (M).

LARRAÑAGA. — 1ª Fantasmas en Buenos Aires (P) 2ª La casa del recuerdo (P).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª La viuda alegre (M) 2ª Balalaika (E).

ROSE MARIE. — 1ª Me traicionaron (P) 2ª Rumbo a Tokio (P).

ORIENTAL. — 1ª Cortas. 2ª Yo quiero ser bataclana (E) 3ª La locura del tango (E).

ZONAS BR. ARTIGAS Y AVDA. GARIBALDI

ROI. — 1ª Amor es melodía (E) 2ª Tres días de vida (E).

EDISON. — Mat. 1ª Triunfan los valientes. 2ª Condenados a casarse (E) 3ª Bruma en el Riachuelo (E) 4ª Casi un sueño (B) Noche. 1ª Bruma en el Riachuelo (E) 2ª Casi un sueño (B).

ATENEO. — 1ª Not. 2ª Rendez vous en el Pacífico (P) 3ª Intriga en el Cairo (P).

ZONAS GOES Y GRAL FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Las dos huérfanas (Ot) 2ª La pícara Susana (Ra).

ATLANTA. — 1ª María Walewska (M) 2ª Los cocineros del rey (An).

ASTRAL. — 1ª ¡Senderos de fe (E) 2ª Con el dedo en el gatillo (E).

PLUS ULTRA. — 1ª Triunfan los valientes. 2ª La salvaje blanca (E) 3ª El buitre humano (E).

JOCKEY CLUB. — 1ª Resurrección (E). 2ª El diario de una mujer (M).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª Cortas. 2ª La pícara Susana (Ra). 3ª Las dos huérfanas (Ot).

ALCAZAR. — 1ª El triunfo de Tarzán (P) 2ª Tarzán en el desierto misterioso (P).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1ª Cortas. 2ª Brasil (Oe) 3ª La corte de faraón (M).

RITZ. — 1ª Claro de luna (B) 2ª Historia de una noche (E).

MIRAMAR. — 1ª Romance de Río Grande (P) 2ª Nancy Steele ha desaparecido (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1ª El impostor de Texas (An) 2ª Adiós Mariquita linda (A).

MILLAN PALACE. — 1ª Cortas. 2ª Tres días de vida (E) 3ª Hotel Berlín (Oae).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1ª Toreros (Oe) 2ª Ciega acusación (A).

CAPITOL. — 1ª La favorita de los dioses (Re) 2ª Codicia y castigo (A).

MAJESTIC. — 1ª Cortas. 2ª Crepúsculo (M) 3ª Las cinco noches de Adán (Rt).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1ª La mujer del otro (E) 2ª Mi reino por un torero (Rea) Noche. 1ª La mujer del otro (E) 2ª Mi reino por un torero (Rea).

AUDITORIO MALVIN. — Mañana inauguración de la temporada.

ZONA VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1ª Madre ante todo (E) 2ª La mujer sin alma (M).

SELECTO. — 1ª Amores a los quince (E) 2ª Concierto macabro (Re).

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS.

Compañía N. de Comedias: "Paulina Singermann". A las 22: "¿A qué hora volverás querido?". — (Rt.).

A las 18 y 30: Festival de danzas de Alma de la Sierra

18 DE JULIO.

Compañía de Revistas del "Maipo": A las 18 y 45, 21 y 50 y 23 y 20. Espectáculos por secciones.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

"OJOS PICAROS", COMEDIA MUSICAL CON ARMONIOSAS CANCIONES

"OJOS PICAROS" (Irish eyes are emilling) Producción de la "20th Century Fox" estrenada en la sala del Trocadero. — Dirección de Earl Baldwin y John Trucke Battle. — Intérpretes: June Haver, Dick Haymes, Monty Woolley, Anthony Quinn, Beverley Whitney, Leonard Warren, Blanche Thebom, Chick Chandler, enny Williams.

Cuando en uno de los tantos despachos o escritorios que hay en los estudios cinematográficos estadounidenses, se trató de buscarle nombre a esta producción en tecnicolor que se estrenó en la sala del "Trocadero": es muy probable que a alguien se le ocurriera, elegir un nombre cualquiera, que nada tuviera que ver con la película. Así fué que se le bautizó con el nombre de "Ojos pícaros", quizá a manera de reconocimiento a unos ojos más o menos hermosos de una de las protagonistas. En realidad, algo intrascendental, por cuanto ojos pícaros, lo saben poner a las mil maravillas cualquier muchachita linda y graciosa, de esas que tanto abundan en estas latitudes.

La película en sí, resulta interesante. Ella ha sido adaptada de la novela que sobre la vida de un famoso compositor irlandés, Ernesto R. Ball, escribió F. A. Ellington.

La época en la que transcurren las escenas, se remotan a los primeros años del siglo en curso, en ocasión de que en los EE. UU., entró el furor de las canciones melodiosas y sentimentales. Es así que vemos las andanzas del joven compositor Ball en uno de los barrios de Broadway, andanzas que se traducen en sus desesperados esfuerzos para ganar dinero, con el fin de poderse reunir en New York, con una joven corista de la que se ha enamorado. Sometido a una ruda prueba pugilista consigue obtener setenta y cinco dólares y ya en la populosa ciudad, el arte del autor del libreto y las habilidades de los argumentistas, logra que el desconocido y casi olvidado compositor, adquiriera fama y renombre.

El desarrollo de esta comedia musical, se ve matizado con la ejecución de armoniosas canciones, figurando entre ellas, "Yo te olvidaré", "Ojos pícaros", "Niño mío", etc.

Como no podía ser de otra manera, al final, los enamorados, luego de una serie de situaciones risueñas en las cuales se encuentran y se desencuentran, con sus inevitables enojos amorosos: logran ponerse de acuerdo en la parte sentimental.

Y así termina la cinta, luego de una hora agradable, en donde la música y voces muy bien timbradas, complementaron esta producción de la "20th Fox".

EL P. EJECUTIVO INTIMA A LOS CONTRATISTAS LA PROSECUCION DE LAS OBRAS PARALIZADAS

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, viernes 21 de diciembre de 1945 — N.° 20.846

Diversos asuntos consideró el Consejo de Ministros, ayer

LA sesión que en la mañana de ayer celebró el Consejo de Ministros, fué presidida por el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Rodríguez Larreta; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Salud Pública, doctor Francisco Forteza; de Ganadería y Agricultura, doctor Gustavo Gallinal; de Industrias y Trabajo, doctor Rafael Schiaffino; y de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Daniel Castellanos.

● EL PRECIO DEL PAN Y LA HARINA.

Iniciado el acto, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, se refirió al problema relacionado con la producción de trigo y el precio a fijarse para la harina y el pan, resolviéndose celebrar hoy, una sesión especial para considerar este asunto, previo informe de la Comisión de Subsistencias.

● EL PARO DE LA CONSTRUCCION.

La huelga producida en el gremio de la construcción volvió a ocupar la atención del Consejo, en vista de que no ha sido posible poner de acuerdo a las partes, pese a las empeñosas gestiones realizadas al efecto por el Ministerio de Industrias, y el conflicto tiende a adquirir mayores proyecciones al iniciar los obreros un paro general para el día de mañana. El señor Ministro de Obras Públicas, expresó, entonces, que como lo manifestara en la sesión anterior, había seguido estudiando este asunto con los Asesores jurídicos de su Secretaría de Estado y el Director de Arquitectura, llegando a la conclusión de que debería dictarse el siguiente decreto:

Vista la comunicación de la Dirección General de Arquitectura en la que se da cuenta de la situación creada por la paralización de las obras públicas por decisión tomada unilateralmente y con carácter general por los contratistas del Ministerio de Obras Públicas y, considerando que tal decisión además de ser ilegal afecta sensiblemente a uno de los servicios públicos fundamentales de la Administración (la construcción de las obras públicas) causando perjuicios inmediatos y mediatos de diversa índole; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS, RESUELVE:

1o. Que por las Direcciones respectivas del Ministerio de Obras Públicas se intime a los contratistas que hayan paralizado las obras en construcción para que de inmediato prosigan la ejecución de las mismas bajo apercibimiento de hacer efectiva la aplicación estricta de las multas en que incurrieren, de acuerdo con las estipulaciones contractuales y los daños y perjuicios que causaren a la Administración con su actitud.

2o. Que si no se prosiguiera la ejecución de las obras en un término prudencial, que el Ministerio de Obras Públicas apreciará en cada caso, se proceda a la rescisión de los respectivos contratos, de acuerdo con la facultad acordada por el artículo 63 del pliego de condiciones generales y se continúe directamente por la Administración la ejecución de las obras paralizadas.

Este decreto fué aprobado por unanimidad, disponiéndose que fuera firmado por todos los Ministros dado que, por la mayoría de las Secretarías de Estado, se realizan obras públicas.

● TRIBUNALES DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

A indicación del señor Presidente de la República, se resolvió incluir, entre los asuntos que se tratarán por el Cuerpo Legislativo durante el período de sesiones extraordinarias, el proyecto por el cual se crean los Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

● LA OBRA DE RIEGO EN MATAOJO.

De inmediato, el señor Ministro de Obras Públicas expresó que, de acuerdo con el señor Presidente de la República, había dispuesto que, el acto de apertura de las propuestas para la realización de las obras de riego de Mataojo, que fiscalizará la Dirección de Hidrografía, se efectúe el sábado próximo a la hora 10, en el salón de sesiones del Consejo de Ministros dada la magnitud del proyecto, que comporta un progreso esencial para la economía agraria del país. Agregó que han solicitado intervenir en la contratación de esas obras, diez empresas de reconocida solvencia moral y técnica, las que ya han efectuado los depósitos correspondientes, por la cantidad de $ 30.000 cada una.

● EL CABOTAJE NACIONAL.

También se ocupó el señor Berreta de lo relativo a la intensificación del cabotaje nacional, y, al efecto, solicitó que este asunto fuera colocado en lugar de preferencia en la orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo, lo que así quedó convenido.

● LAS TARIFAS DEL FERROCARRIL CENTRAL.

El señor Ministro de Obras Públicas, dijo, también, que había recibido una nueva nota del Ferrocarril Central relacionada con la homologación de sus tarifas, resolviéndose que fuera repartida a fin de ser estudiada en una de las reuniones a celebrarse en el transcurso de la semana entrante.

● EL CONTRATO DE CARNES CON EL REINO UNIDO.

Conforme a lo dispuesto últimamente, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura hizo una amplia exposición acerca del Sexto Contrato de Carnes a celebrarse con el Reino Unido, formulando las conclusiones dntro de las cuales podría llevarse a cabo la operación. Los puntos de vista expuestos por el Dr. Gallinal, fueron unánimemente compartidos por el Consejo, quedando, en consecuencia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores en impartir las instrucciones correspondientes a la Embajada del Uruguay en Londres, a fin de concertar definitivamente el acuerdo.

Además, se dispuso confiar a una comisión de juristas que integrarán los doctores Alberto Domínguez Cámpora y Asdrúbal Delgado el estudio del aspecto jurídico que encierra el convenio.

Durante la consideración de este asunto, el señor Ministro de Instrucción Pública, se refirió en términos elogiosos a la actuación que desde tiempo atrás y en materia de carnes, viene desarrollando el agregado comercial de nuestra representación diplomática en Londres, señor Juan Lacarte, la que lo acredita como un especialista en esa clase de negocios. Agregó que formulaba estas manifestaciones por haber tenido oportunidad de apreciar las estimables condiciones de dicho funcionario y por entender, además, que si bien en algunos casos los Ministros se ven obligados a pronunciarse con desgano con relación a empleados poco eficientes en su labor, es justo que señalen la actuación de los que realizan gestiones encomiables. Estas palabras fueron compartidas por el señor Presidente de la República, resolviéndose, a indicación suya, que el Ministerio de Relaciones Exteriores le envíe una nota, expresándole el agrado con que el Poder Ejecutivo ha visto su actuación.

● UNA NOTA DE NUESTRO MINISTRO EN RUSIA.

El señor Presidente de la República puso en conocimiento del Consejo, que había recibido del Ministro del Uruguay en la U. R. S. S., una comunicación referente a la vida industrial de esos países; expresó el Presidente, que ella comienza aludiendo a la economía de esas repúblicas en la etapa que se cierra con el comienzo de la segunda guerra mundial, en cuyo cumplimiento le cupo al Estado Soviético, una participación tan activa como fué la representada por la ejecución por parte de la Gosplan, de los dos primeros planes quinquenales que dieron por resultado la transformación de la economía rusa. En esa correspondencia el diplomático oriental consigna los brillantes esfuerzos que los soviéticos hicieron para poder llevar a la práctica, el tercer plan de cinco años, iniciado en 1938, pese a la dura situación bélica.

Anuncia el doctor Frugoni que el cuarto plan, que está por iniciarse, se dedicará con preferencia a la reconstrucción de las zonas destruídas por la guerra lo integran, en lugar preferente, el remozamiento de los transportes, la construcción de viviendas la producción de artículos alimenticios y aún la de los de confort. Por último, al referirse a los procedimientos de derecho público con que cuenta la U. R. S. S., para ejecutar los planes y a las ventajas exhibidas por la experiencia de la economía planificada, el doctor Frugoni hace sobre nuestro país las siguientes reflexiones que le ha inspirado la obra soviética:

"El Consejo Económico creado por una ley proyectada por el doctor Amézaga como Presidente de la República ofrece algunas analogías con la Comisión del plan del Estado. La diferencia entre la acción de uno y otro reside, naturalmente, en que mientras éste actúa en una nación sin capitalismo privado que planifica su economía desde la base, por precepto constitucional, nuestro Consejo Económico debe desenvolverse entre las trabas del capital privado y dentro de normas legales y constitucionales distintas. Con todo, si ese organismo encarase la realización de planes de conjunto abarcando determinados sectores de la producción y con vistas a la solución de problemas fundamentales de la economía general tendiendo sobre todo a canalizar el esfuerzo productor en las direcciones más adecuadas para su rendimiento y para las necesidades colectivas, haría una obra fecunda".

El Consejo se dió por enterado de la nota del Ministro en Rusia.

● INTEGRACION DE CONSEJOS DE SALARIOS.

A propuesta del señor Ministro de Industrias, se resolvió integrar el Consejo de Salarios para las Aguas Corrientes, con los señores Luis Mattiauda, M. Rodríguez López y J. Real Idiarte.

● LA DIRECCION G. DE CORREOS.

También propuso dicho Secretario de Estado, que la Dirección G. de Correos, fuese confiada al señor Miguel Aguirre Aristeguy, lo que fué aprobado de inmediato.

La sesión se levantó, momentos después, siendo las 13 y 30.

CON COMBUSTIBLE LLEGO AYER EL "BULK CRUDE"

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto el petrolero norteamericano "Bulk Crude" que trae un cargamento de 22 millones de litros de nafta.

La citada nave, por su exceso de calado varó por breve tiempo frente a las boyas que señalan el kilómetro 4 del canal de acceso a nuestro puerto, habiendo zafado por sus propios medios.

La mayor parte de su carga viene para la planta central de la "Ancap" y el resto será trasegado a los buques - tanques argentinos "La Plata Cruz" y "Fe-so-tracto" que trasportarán el combustible para los puertos de Paysandú y Asunción de Paraguay, respectivamente.

Una vez que el "Bulk Crude" liquide dichas operaciones será llevado a muros del muelle de La Teja para finalizar la descarga de la nafta que en tanques y bidones trajo del puerto de La Cruz.

También en el día de ayer arribó el buque tanque noruego "Havprins" que procede de Coveñas y que trae también un importante cargamento de combustibles líquidos, cuya descarga inició de inmediato a muros del hangar 11, en dársena II.

LA D. DE ABASTECIMIENTOS Y LOS PUESTOS MUNICIPALES SANCIONADOS

Recibimos de la Intendencia Municipal de Montevideo, el siguiente comunicado:

"Montevideo, diciembre 20 de 1945. — Señor Director Interino de la Dirección General de Asuntos Económicos, don Roberto Durán.

Señor Director:

En la prensa de estos días, se destaca en forma preferente que entre los comercios de carnicerías sancionados por el personal inspectivo de la Dirección a su digno cargo, se encuentran varias "carnicerías municipales". Como tal información encierra un grave error, que al permanecer en pié puede llegar a formar un concepto equivocado de la función municipal y a fin de que el Sr. Director quiera tener a bien tomar las medidas pertinentes para que no lleguen a repetirse falsas informaciones, cumplo con significarle lo siguiente:

1o.) Que el Municipio no posee ni administra ninguna carnicería.

2o.) Que las llamadas carnicerías municipales, no son tales, sino, simplemente carnicerías privadas abastecidas por el Servicio de Faena Municipal.

3o.) Que esta Dirección en su función de contralor, ha sancionado en diversas oportunidades varias carnicerías abastecidas por el Servicio de referencia, no sólo por violación de las tarifas vigentes, sino también por no cumplir ciertos requisitos establecidos en las ordenanzas respectivas. Y cabe agregar que esta Dirección no ceja en su empeño de reprimir severamente los abusos que se cometan.

Esperando que el Sr. Director quiera tener la bondad de considerar con carácter urgente y en forma especial el hecho ocurrido, que indudablemente encierra verdadera entidad de orden administrativo, aprovecho la presente oportunidad para saludar a Vd. muy atentamente. (Firmado): Trajano Bernizoni, Director. Remy A. Cantón, Secretario".

DIARIO INTIMO — Por el Pbro. P. BRESQUE

Tres Semanas de Chofer

VI

○ PAMPA

Dejando a Curtina, tomamos la carretera que conduce a Pampa, y dejando la carretera entramos a "campo traviesa" en dirección a la casa del señor Félix Ruiz. En su magnífica residencia de campo habían preparado con sumo gusto un altar y una repisa para colocar a la "Virgen de los Treinta y Tres".

Al pasar la última portera, el señor Echenique, a pesar de que la portera era grande y el auto muy chico, casi se la lleva por delante, y entonces, para despistar, comenzó a culparme a mí.

Bueno! algo había que hacer, pues aquí veníamos, como quien dice, a descansar.

○ DIA 23

En efecto, descansamos muy bien, pues la bondad de Don Félix, las atenciones de su esposa y la solicitud de su señorita hermana, son realmente extraordinarias. Celebramos Misa por turno, y a la que celebra el Sr. Obispo, asisten, además de Don Félix y familia, el Ingeniero Carril y señora, y todos los empleados y peones del establecimiento. El Padre Mario les hace una breve y jugosa plática.

Por la tarde, antes de partir, rezamos un Rosario en común; la despedida, como todas, fué también emotiva y cordial.

Cuando íbamos a entrar en la carretera que va de Pampa a Paso de los Toros, nos encontramos con un grupo de niños y su maestra: se acercaron al auto, rezaron a la Virgen y el Sr. Obispo les dió un recuerdito de aquella breve visita. La maestra y los niños eran de la escuela católica que sostienen allí algunas familias pudientes; pudientes y generosas, pues lo primero sin lo segundo no basta para hacer el bien.

○ CUCHILLA DE PERALTA

En este lugar, que pertenece a la Parroquia de Paso de los Toros, nos esperaban algunos automóviles y diversos vehículos. Frente a la capilla había una gran concentración de fieles; el señor Obispo bajó, les habló, rezó con ellos, y después de los infaltables ¡vivas! y cantos, partimos a escape pues el tiempo apremiaba.

○ PASO DE LOS TOROS

La hermosa Villa estaba engalanada y las banderas lucían por doquier. Una caravana de autos salió a encontrarnos, y el Sr. Pedro Rodríguez nos guió hasta el punto en que el pueblo, organizado para marchar en manifestación, aguardaba la llegada de la "Virgencita". A ésta la hicieron graciosa escolta treinta y tres niñas vestidas de Angeles; en el atrio del bellísimo templo, bajo la dirección del Padre Isazo, se cantó ese himno a la "Virgencita de los Treinta y Tres" que "inventaron" en Melo; aquello era magnífico y en su canto se distinguieron las niñas del Colegio de María Auxiliadora. Luego la señorita Mirta Rodríguez declamó con mucho acierto una poesía a la Virgen; un acólito dió la bienvenida al Excmo. Sr. Obispo, y el Padre Franco estuvo francamente muy bien en su discurso, en el que destacó que el feliz término a que se estaban llevando los trabajos de terminación de aquella Iglesia, lo atribuía a la intercesión de la "Virgen de los Treinta y Tres" a cuya protección los había confiado y a la cual constantemente se invocaba en la Parroquia.

○ DIA 24

Los turnos del Rosario han sido muy concurridos y en la Santa Misa cantada de hoy hubo una Comunión muy numerosa.

La despedida resultó muy solemne en la amplia Avenida Centenario; nuestro coche pasó entre dos filas de nutrido y ordenado público que, transportado de gozo, saludaba a la Virgen, y aclamaba al Sr. Obispo.

○ MOLLES

A la entrada de este simpático pueblito, sale a recibirnos un respetable número de jinetes; los seguimos, y detenemos la marcha frente a la capillita. Entonces, una gran cantidad de fieles, rodea al auto, admira a la Virgen y deposita a sus plantas con profusión hermosas y variadas flores. La señora Antonia N. de Egaña pronuncia un breve y gran discurso.

● EN DURAZNO

En el empalme de la carretera al Pueblo del Carmen, nos esperaban el Párroco de San Pedro, Padre Alvarez, y el Padre Hoberg, Párroco de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Durazno. Había con ellos un crecido número de autos, y un camión, muy ataviado con banderas y gallardetes, ocupado por los niños del Colegio de los Hermanos Maristas.

Se organizó la caravana y marcharon adelante en perfecta alineación unos cuantos ciclistas. La recepción en la ciudad fué realmente grandiosa, y un contagioso entusiasmo se apoderó de la multitud que marchaba al son de las marchas ejecutadas por una banda de música.

En el atrio de la Iglesia de San Pedro el Dr. Santini pronunció un conceptuoso discurso, y al entrar la Virgen en el amplio templo, a éste le sucedió lo que ya había pasado a otros colegas suyos: se achicó, y mucha gente hubo de quedarse en la calle. El Padre Freire Sagaseta pronunció una hermosa alocución, y yo, unas palabras en nombre del señor Obispo.

En los turnos para el rezo del Rosario daba gusto oír como cantaban, no sólo las señoras y señoritas, que en materia de cantos y de rezos, suelen ser más adelantadas que los hombres, sino también éstos, los hombres, que en el silencio de la noche y en los albores de la madrugada, cantando decían sus alabanzas a la "Virgen de los Treinta y Tres".

○ DIA 25

La copiosa lluvia ha malogrado en algo el brillo de los actos de hoy. Al atardecer se hizo el traslado de la imagen a la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Frente a la plaza, conocida con el mismo nombre, se organizó una solemnísima procesión de antorchas; aquí, los duraznenses se desquitaron e hicieron en cuatro cuadras lo que no pudieron hacer en doce por el mal tiempo: derrochar fervor, piedad y entusiasmo.

La oratoria estuvo a cargo del Sr. Bautista Díaz, del Padre Hoberg y también de mi enronquecida garganta.

● DIA 26

A pesar del derroche de fervor, piedad y entusiasmo que han hecho los duraznenses, todavía les quedan grandes reservas y las ponen de manifiesto en el rezo continuo del Rosario, en los actos eucarísticos de la mañana y en los de la despedida de la tarde. Para el Sr. Obispo tienen singulares muestras de adhesión, simpatía y agradecimiento.

Cuando partimos, rumbo a Sarandí, amenaza lluvia y hay lloviznas.

El Padre Alvarez nos acompaña en su viejo auto, que anda como nuevo, en el que viajan además los Padres Hoberg y Freire.

Vamos encontrando a la vera del camino diversos grupos de personas, siempre con flores, que se acercan a venerar a la Virgen. Los grupos más grandes los constituyen los vecinos de los pueblecitos de Goñi y de Maciel, entre los que se cuentan algunos jinetes que nos acompañan por un rato. En Maciel, una niña de apellido Sastre, dirigió a la Virgen con singular entonación y expresión poco común, las palabras bíblicas del Libro de Judit: "Tú eres la gloria de Jerusalem...".

Mañana: en Sarandí.

LA REUNION SANITARIA DE RIVERA

Se realizó en la ciudad de Rivera conversaciones entre el Dr. Eleyson Cardoso, Director General del Departamento Estadual de Salud de Río Grande del Sur, que representaba al Brasil y los señores Dr. Ricardo Cappeletti, Jefe de la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública, que presidió la Delegación; Dr. Alberto Bertolini, Director de los Servicios de Sanidad y Javier Gomensoro, Director del Departamento de Sanidad Internacional.

La reunión tuvo carácter preparatorio y se iniciaron conversaciones tendientes a buscar fórmulas de mejor contralor sanitario en las fronteras y de máxima cooperación para resolver problemas comunes.

Las bases del futuro acuerdo, se harán conocer al Ministerio de Educación y Salud Pública de Río de Janeiro y al Ministerio de Salud Pública del Uruguay para su estudio, a fin de firmarse, por las vías diplomáticas correspondientes en un futuro próximo, un Acuerdo Sanitario que contemple los propósitos perseguidos.

Se celebraron cuatro sesiones y algunas visitas a las localidades de Rivera y Santa Ana, Hospital, División Municipal de Higiene de Rivera, Puestos Sanitarios de Santa Ana y Centro de Salud Pública de Santa Ana en construcción, el cual será habilitado en el mes de abril del año próximo.

El Director de Higiene, Dr. Cappeletti, ofreció una comida en honor del Dr. Cardoso y de las Técnicos Sanitarios del Puesto de Livramento y a la cual asistieron además, el Intendente de Rivera, Sr. Mario Berrutti Corsini; el Director del Centro de Salud Pública de Rivera, Dr. José Spremolla; el Director de Higiene Municipal de Rivera, Dr. Solom Verissimo; el Director de los Servicios de Sanidad, Dr. Alberto Bertolini; el Director del Departamento de Sanidad Internacional, Sr. Javier Gomensoro brindándose por el éxito del acuerdo así como por el contacto directo y permanente de la División de Higiene del Uruguay y del Departamento Estadual de Salud de Río Grande del Sur.

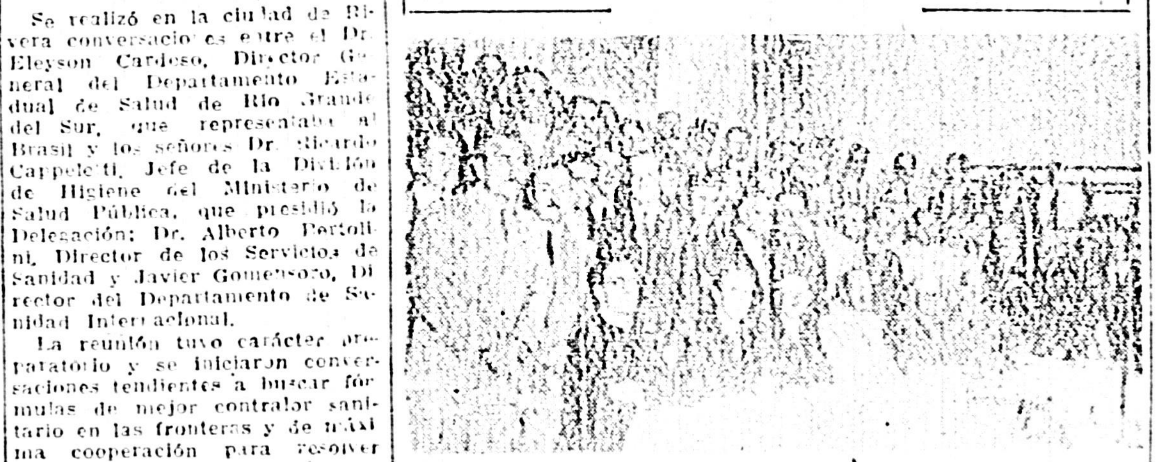
A LA MOSCA DE LA FRUTA ATACAN EN ZONA DE PAYSANDU

El estado general agropecuario de Paysandú, durante la quincena última — según el informe de los Servicios Agronómicos de esa zona, dados a conocer por el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura — puede sintetizarse de la manera siguiente:

Los campos en buen estado; algo perjudicados por la langosta. Las haciendas bien. Precios sin oscilación. El estado de los cultivos es regular debido a los perjuicios ocasionados por la langosta.

Se combate la "Mosca de la Fruta". Prosigue la trilla. Se siembra girasol y maíz amargo.

El homenaje a P. Larrouturou



PEDRO LARROUTUROU fué homenajeado en Juventus. Y como se esperaba, esta demostración fué una nota cordial y amable. O sea, fué la exteriorización afectuosa que se merece este Pedro Larrouturou, nervio y acción, modesto y grande, de muchas obras de nuestra Causa, en especial, Juventus.

Junto a él, se congregaron alrededor de 60 amigos. Lejos de él, en espíritu, fueron muchos los que imposibilitados de concurrir, se adhirieron a esta demostración.

Fueron esos instantes en que el homenajeado tuvo la íntima satisfacción de recoger el fruto que le depara esa simpatía que irradia toda su persona y que de inmediato atrae a todos. Por eso, la demostración tuvo ese especial tono que origina la amistad sólida y franca.

Ofrecemos una nota gráfica del homenaje, que le fué ofrecido por el Presidente de "Juventus" Ing. Sr. Eduardo Terra Arocena, en palabras que recogieron y reconocieron todo lo que significa Larrouturou para esa institución juvenil.

El doctor Alfredo Carbonell Debali expresó en un emocionado brindis los sentimientos y augurios de todos, haciéndose intérprete de esa amistad que todos recíprocamente se profesan con el distinguido homenajeado.

El domingo anterior también se había cumplido en "Juventus" un coincidente acto espiritual, al acompañar a Pedro Larrouturou y su gentil novia Srta. Angélica Illa Suffern un contingente numeroso de asociados —en su mayoría matrimonios y parejas— en una misa que tuvo numerosos comulgantes y que ofició el R. P. Cruz Ugalde S. C. J.

SE CREO LA CLINICA PREVENTIVA EN EL I. DE QUIMICA INDUSTRIAL

A iniciativa del señor Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Rafael Schiaffino, ha sido implantado en el Instituto de Química Industrial, un servicio médico propio del citado Organismo.

En tal sentido, hoy ha sido extendido el decreto correspondiente, cuya parte dispositiva dice lo que sigue:

PRIMERO: Autorizar al Instituto de Química Industrial para implantar un servicio médico propio en el Organismo.

SEGUNDO: La misión del servicio médico será fundamentalmente la siguiente:

a) El examen periódico, al que serán sometidos los funcionarios y obreros de este Instituto, sin perjuicio de la intervención que corresponda al Departamento de Higiene Industrial, Clínica Preventiva, etc., del Ministerio de Salud Pública, y vigilancia de la salud de los mismos de acuerdo con su ficha sanitaria;

b) Profilaxis de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Vacunación de los empleados y sus familiares contra las enfermedades trasmisibles;

c) La realización de la primera cura de los accidentes de trabajo que ocurren durante las horas de funcionamiento del Instituto.

d) El tratamiento de los pequeños accidentes de trabajo.

e) La vigilancia del tratamiento a que son sometidos los funcionarios y obreros por parte del Banco de Seguros de Estado, Sociedades Mutualistas, etc., y

f) Control de los motivos de inasistencia por razones de enfermedad y autorización de licencias por los mismos (certificaciones).

TERCERO: Los servicios médicos se extenderán a los familiares de los empleados u obreros, cuando lo crea conveniente la Dirección del Instituto.

CUARTO: Se emplearán en el Servicio las funciones sanitarias y sociales de las Visitadoras de Higiene.

QUINTO: Los gastos de instalación y funcionamiento del servicio médico serán atendidos con los rubros correspondientes del Presupuesto del Instituto.

Indicador religioso

● SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA

DICIEMBRE 21 (Luna 17). — Viernes: SANTO TOMAS, Apóstol, (VIERNES DE TEMPORAS DE ADVIENTO y QUINTA FERIA CON ANTIFONA MAYOR): rito doble de segundas clase, ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, páginas 788 y 27.

HOY están prohibidas las misas votivas privadas, quedando factibles misas votivas solemnes; de las misas de difuntos sólo se permite la misa exequial.

AYUNO: el día de hoy, Viernes de Témporas de Adviento, es día de ayuno solamente, en vista de la próxima Fiesta de Navidad.

APLICAN la santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia de Santo Tomás "Mihi autem", página 788: ornamentos rojos: Gloria, segundas oraciones del Viernes de Témporas de Adviento (página 28), se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de los Santos Apóstoles, último evangelio del Viernes de Témporas de Adviento.

MISA de Témporas: No se puede decir esta vez, por el Doble de segunda clase.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de Santo Tomás, con la conmemoración de la Feria, por medio de la Antífona Mayor "O Oriens".

XL HORAS: Primer día. Parroquia de la Inmaculada Concepción (puente de las Duranas): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166): ornamentos blancos: Gloria, segundas oraciones de Santo Tomás, terceras oraciones del Viernes de Témporas, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de la Navidad, último evangelio (no de la fiesta sino) del Viernes de Témporas de Adviento.

● SANTORAL Y LITURGIA PARA MAÑANA

DICIEMBRE 22 (Luna 18). — Sábado: SABADO DE TEMPORAS Y SEXTA FERIA CON ANTIFONA MAYOR ("O REX"): rito simple, ornamentos morados. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 31.

HOY se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, pero solamente cantadas.

EL día de hoy es Día de Ordenación por excelencia. El momento exacto de la misma es: Primera Tonsura después del "Kirie", las cuatro órdenes menores después de las primeras cuatro Lecciones, respectivamente, el Subdiaconato después de la quinta Lección, el Diaconato después de la Epístola, y el Presbiterato antes del último versículo del Tracto.

MISA propia "Veni et ostende", página 32: ornamentos morados; después del "Kirie" se rezan cinco colectas con sus cinco correspondientes Lecciones y aclamaciones y Graduales; no hay Gloria, segundas oraciones de la Santísima Virgen en Adviento "Deus qui de beatae", terceras oraciones por la Iglesia y el Papa, sin Credo, Prefacio común.

SI hoy se confieren las Ordenes mayores, se debe añadir la oración sobre los ordenados (in colatione sacrorum Ordinum), página (203); pero nótese que según CR. n. 3592 esa oración ha de agregarse no a la colecta de la misa sino a la primera de todas las colectas (es decir: la que precede a la primera Lección) y siempre bajo la misma cláusula final.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Cuarto Domingo de Adviento, con la Antífona Mayor "O Rex", y las Preces dominicales.

XL HORAS: Segundo día. — Parroquia de las Duranas: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine", página (235): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Sábado de Témporas (debe tomarse la primera de todas las colectas!), terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio común, último evangelio del Sábado de Témporas de Adviento.

Hoy en Juventus se conmemora la Navidad

ACTO DEDICADO A LOS NIÑOS

ESTA tarde a las 19 horas en el amplio campo de deportes al aire libre de esta prestigiosa institución se realizará un acto conmemorativo de la festividad de Navidad.

El Rvdo. P. Pascual de Montevideo, bendecirá el Nacimiento y bendecirá a todos los niños a quienes les hablará sobre el Misterio de la Navidad, interpretando el Coro de la institución hermosas Corales especialmente preparadas.

Arboles de Navidad, con la aparición de Papás Noeles cargados de juguetes y golosinas, así como la oportunidad de bajar gordas piñatas, harán disfrutar a los niños concurrentes de momentos felices.

Los festejos no se suspenden por mal tiempo.

Dos nuevas carnicerías municipales violaban la ley de subsistencias

En la mañana de ayer, la lucha contra el mercado negro de la carne, prosiguió intensamente, y es así que fueron sorprendidos especulando al vender carne fuera de los precios ajustados a las tarifas vigentes, dos carnicerías del Municipio de la capital, sitas en Cuñapirú 1549 y Libertad 2919.

En conocimiento de estas infracciones, el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Rafael Schiaffino, dispuso que pasen los antecedentes al Asesor Letrado pidiendo las máximas sanciones a estos comercios y que las leyes en vigencia, permiten adoptar.

ANTECEDENTES

Uno de los citados comerciantes sancionados es Juan G. Ferdomo, quien atiende el puesto municipal instalado en Libertad 2919, quien cobró por 800 gramos de asado y 400 gramos de pecho de capón $ 0.40 en lugar de $ 0.29.

En este procedimiento, el Inspector Navarro debió dar intervención a la policía, en virtud de insolentarse el infractor y asumir una actitud hostil hacia el funcionario, lo que determinó su remisión.

El otro puesto municipal, está a cargo de Eduardo Costabile sito en la calle Cuñapirú, quien vendió 500 gramos de pulpa de nalga en $ 0.21 debiendo cobrar $ 0.16. Intervinieron en este procedimiento, los inspectores Cardellino, Peluffo y Casalet.

SE CLAUSURO EL AÑO ESCOLAR EN EL COLEGIO S. FRANCISCO DE SALES

Con toda solemnidad se clausuraron los Cursos Elementales y Comerciales en el Colegio "San Francisco de Sales" (Padres Salesianos) ubicado en Bulevar Artigas y Agraciada.

Nutrido público, formado por los padres de los trescientos cincuenta alumnos y por los amigos y cooperadores del Colegio llenó el salón de actos.

Brillante y conceptuoso fué el discurso de apertura a cargo del Diputado Nacional Dr. Salvador García Pintos.

El acto académico se desarrolló con exactitud y perfección hasta en sus mínimos detalles, siendo calurosamente aplaudidos por el público todos los números del programa.

Fué emocionante la ceremonia de la entrega de la medalla de oro, Premio "Miguel Larrieta", máxima distinción del Colegio, al mejor alumno del último año de comercio, habiéndose hecho acreedor a dicho premio el joven Eleazar Darío Buschiazzo.

Cabe hacer destacar la marcha ascendente que van tomando los cursos comerciales en el Colegio "San Francisco de Sales", ya sea por su programa de enseñanza; matemáticas, Español, Contabilidad, Teneduría, Cálculo, Dactilografía, Taquigrafía, Correspondencia en español y en Inglés, Ciencias Industriales, Caligrafía, etc.; ya sea por la competencia técnica de sus profesores y por el estudio intenso de cinco horas diarias que han dado por resultado la preparación eficiente de los jóvenes.

Los egresados son: Leandro Amor, Horacio Luis Basso, Eleazar Buschiazzo, Raúl Canessa, Jerónimo Galli, Federico Montaldo, Florencio Rodríguez, Juan Nodusso y Nelson Valverde.

Nuestros parabienes a los jóvenes egresados y a los Padres Salesianos que regentean esa Colegio de tanto prestigio en nuestro país.

LA FIESTA DE FIN DE CURSOS

EN EL COLEGIO DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN (AGUADA)

Terminando los cursos correspondientes al año 1945 en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, tuvo lugar el pasado sábado la notable exposición de labores, que una vez más deja sentada la eficaz ejecutoria profesional de las R.R. Hijas de San José, dirigentes del mencionado colegio.

Ahora el próximo 22 al clausurarse totalmente la labor docente del año, se procederá a la distribución de premios realizándose a tal efecto una fiesta, en la que diversos números animarán al público concurrente, el que también tendrá a su disposición una sección Confitería, cuyas ventas serán a beneficio de la obra altruista que realiza esta comunidad.

Cabe señalar en el examen de la labor realizada, el éxito de las clases especiales de francés, inglés, labores y piano, en las que el puntaje alcanzó máxima expresión, ratificando este año nuevamente la capacidad de las dignísimas profesoras.

Al constatar este éxito, unimos nuestras felicitaciones a las muchas que tan merecidamente recibirán y en especial modo las particularizamos en la R. Madre Josefa, por su acción directriz.

HOY SE SORTEARAN 150 OBREROS

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Departamental de Trabajo en su última sesión, se llevará a cabo en el día de hoy en el local de garage Municipal, el acto de sortear ciento cincuenta peones (150), no especializados y otros tantos suplentes, los cuales quedarán a órdenes de la Comisión la que los llamará a actuar inmediatamente que los contratistas de obras soliciten obreros.